

# Variación sintáctica en el español canario: el adverbio focalizador único<sup>1</sup>

Yurena M<sup>a</sup> Gutiérrez González

UAB

[YurenaMaria.Gutierrez@campus.uab.es](mailto:YurenaMaria.Gutierrez@campus.uab.es)

## 0. Introducción

El presente estudio pretende dar cuenta de ciertas variaciones microparamétricas encontradas entre el español estándar y algunas variantes del español canario y americano<sup>2</sup>. Los estudios que se han realizado sobre el español de Canarias se han centrado en el terreno léxico, morfológico y fonético, que son los ámbitos que más variación muestran. La sintaxis presenta, aparentemente, menos variación aunque no deja de tener gran relevancia para llegar a entender qué parámetros pueden verse implicados en la variación lingüística.

Los primeros estudios sintácticos se dan desde el punto de vista estructuralista pero los fenómenos estudiados suelen ser descriptivos y, aunque aportan datos interesantes acerca de la variación, no se han intentado proponer hipótesis que expliquen algunas de las características particulares de la variedad Canaria. En este estudio se discute el comportamiento de las oraciones ecuacionales, que presentan peculiaridades sintácticas en la variedad canaria, desde el marco teórico de Principios y Parámetros y con una perspectiva minimista. Este marco teórico permite investigar las diferencias sintácticas entre las variedades del español y relacionarlas con las propiedades de determinados rasgos formales.

Uno de los mayores problemas que presentan las oraciones ecuacionales en todas las variedades del español es determinar cuál es el sujeto, debido a la posibilidad de inversión, y establecer una relación con los rasgos EPP de la proyección funcional T. No obstante, creemos que puede darse una propuesta acerca del comportamiento sintáctico del sujeto acorde con otros casos menos problemáticos, como el sujeto pospuesto, y que la diferencia entre las dos variedades estudiadas, la canaria y la peninsular, viene dada por los rasgos formales de un elemento léxico, (i.e. *único*), que

---

<sup>1</sup> Esta investigación se ha llevado a cabo gracias a la ayuda parcial del proyecto HUM2006-13295-C02-01 del Ministerio de Educación y Ciencia y del proyecto 2005SGR00753 de la Generalitat de Catalunya. Asimismo, agradezco a Carme Picallo, Gemma Rigau, José María Brucart y Meritxell Mata sus comentarios, que me han servido de gran ayuda. Por supuesto, cualquier error que pueda encontrarse es de cosecha propia.

<sup>2</sup> A pesar de la existencia de factores lingüísticos que pueden provocar variaciones entre las variedades latinoamericanas y la variedad canaria, es sabido que, por razones históricas, están estrechamente relacionadas y, por ello, son tratadas conjuntamente. Entre otros, Venezuela, Colombia, Chile, Perú o Cuba, son países que muestran el mismo fenómeno lingüístico.

no tiene un comportamiento estándar e influye en la determinación del sujeto. Por lo tanto, se intentan establecer relaciones microparamétricas entre las distintas variedades para proporcionar análisis contrastivos que puedan revelar la expresión de principios de posible alcance universal.

Los datos que recogemos de la variedad canaria son oraciones ecuacionales, también denominadas oraciones de relativo escindidas, que suponen cierta novedad ya que no han sido estudiadas desde ningún punto de vista. En español estándar estas construcciones se han estudiado ampliamente aunque no se ha llegado a dar una explicación consensuada de sus particularidades<sup>3</sup>. En (1) pueden observarse diversos ejemplos de este tipo de oraciones en el español estándar.

- (1) a. Cuando estoy más cansada es cuando me apetece un baño  
 b. Con María es con quien fui al cine  
 c. Con María es que fui al cine

La realización propiamente ecuacional requiere una reduplicación de un elemento preposicional (1b) o de un elemento relativo adverbial que parece incorporar implícitamente una preposición ya que, en (1a), *cuando* podría perfectamente parafrasearse por la secuencia *en el momento x*. Este tipo de construcción se correspondería con las llamadas *pseudocleft constructions* del inglés. Tanto (1a) como (1b) se consideran construcciones normativas en castellano, frente a la realización con *que* galicado de (1c) que ha sido combatida por la norma. Aún así, su uso es continuo; en la variedad canaria, el patrón de (1c) es dominante, sin descartar el uso de (1a, b)<sup>4</sup>, y en la peninsular también se usa pero en menor medida.

Este estudio pretende mostrar que la construcción ecuacional normativa del castellano tiene un uso particular en la variedad canaria (ejemplificado en (2)) y que dicho uso se relaciona estrechamente con la aparición de un adverbio focalizador como *único*. Este elemento es equivalente a un cuantificador presuposicional (i.e. *sólo, only*) que, en este caso, aparece en el tema oracional. Rizzi (2004) y Cinque (1999), entre otros, han tratado este tipo de adverbios focalizadores (*High Adverbs*), situándolos en la

<sup>3</sup> Bello (1847) denominaba a este tipo de oraciones “Construcciones anómalas del verbo ser”. Más recientemente han sido estudiadas por Gutiérrez Ordóñez (1986), Porroche (1988) y Brucart (1994), Moro (1997, 2006a, 2006b), Den Dikken (2006), etc.

<sup>4</sup> Las oraciones de *que* galicado, como los ejemplos de (i), han sido estudiadas por muchos autores a lo largo de los años; algunos condenan su uso, como calco del francés, y otros lo describen, como coexistencia polimórfica de ambas variantes.

(i) a. Fue por eso que lo hice  
 b. Por eso fue que lo hice  
 c. Fue en este lugar que yo vi a Juan

periferia izquierda de la oración. Nuestra discusión intenta profundizar en el comportamiento de dicho adverbio relacionándolo con estas oraciones y atendiendo a ciertas restricciones estructurales.

- (2) a. Cuando único me apetece un baño es cuando estoy más cansada. (Las Palmas)<sup>5</sup>  
b. A quien único pide cuentas es a la democracia norteamericana. (Cuba)  
c. Es por allí por donde único entran los rayos del sol. (Puerto Rico)

Uno de los objetivos principales es mostrar que las diferencias entre las dos variedades del español en este tipo de construcciones pueden explicarse por la existencia de un elemento léxico peculiar y por las propiedades de distintos rasgos formales, que provocan movimientos sintácticos relacionados con la estructura informativa. La discusión se organizará según el esquema siguiente: en la sección 1 se caracterizan las oraciones ecuacionales como una subclase de las oraciones copulativas identificativas, se trata la problemática del sujeto y se da una breve clasificación de los tipos de oraciones ecuacionales, lo que llevará a ver las primeras diferencias entre las dos variedades estudiadas. En la sección 2, se presentan posibles análisis defendidos en diversos estudios y se propone un análisis en esta línea que no se llega a adoptar por diversos motivos. En la sección 3, se da una propuesta distinta como la más adecuada porque intenta ser lo menos costosa posible y dar uniformidad al análisis de las copulativas, intentando solucionar el problema del sujeto. En la sección 4, se pretende dar una descripción pormenorizada del comportamiento de las ecuacionales en la variedad canaria y del papel que juega el elemento *único*. Finalmente, en la sección 5, se propone un posible análisis interno del predicado de las ecuacionales en la variedad canaria asumiendo la estructura de periferia izquierda tratada en Rizzi (2004) ya que es interesante considerar estas construcciones en dicho ámbito oracional debido a que contienen más de un elemento periférico con características propias.

### **1. Las oraciones ecuacionales: estado de la cuestión**

En esta sección se discutirán las particularidades de las oraciones ecuacionales como un subtipo de oración copulativa identificativa. Nos basaremos principalmente en Bosque y Demonte (1999), estableciendo relaciones con lo que se ha propuesto en otros estudios.

---

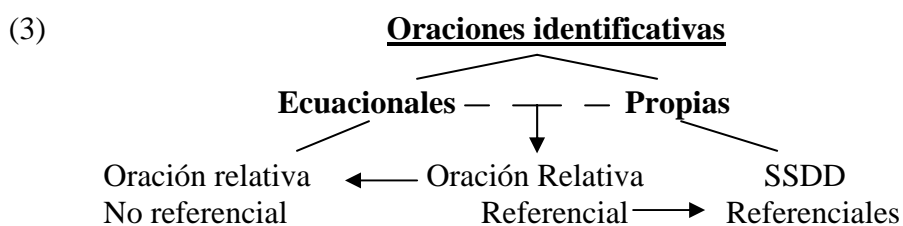
<sup>5</sup> Los ejemplos que puedan encontrarse a lo largo de este estudio se han extraído del CREA y del Google

### 1.1. ¿Oraciones identificativas o perífrasis de relativo?

Las oraciones ecuacionales presentan diversos problemas teóricos. Incluso en un plano descriptivo pueden tratarse distintamente como oraciones identificativas o como perífrasis de relativo.<sup>6</sup> Esto hace que nos preguntemos qué tienen en común uno y otro fenómeno lingüístico.

En Leborans (1999) se establecen similitudes y diferencias entre subtipos de oraciones copulativas identificativas, en las que se enmarcan las ecuacionales, que parecen restringirse a construcciones con el verbo *ser*<sup>7</sup>. Éste se considera el verbo copulativo por definición ya que no está dotado léxicamente de especificación aspectual-temporal y es semánticamente débil. Sirve de soporte para los morfemas verbales (de tiempo, modo, aspecto, número y persona) irrealizables en el predicado no verbal. Este verbo podría considerarse un auxiliar de la predicación pero, como defienden Adger y Ramchand (2003), carece de eventualidad y no se comporta del mismo modo.

A pesar de que Leborans (1999) no establece una subdivisión en la que las ecuacionales sean un subtipo de identificativas con características propias, creemos que deben diferenciarse porque, principalmente, no son referenciales, lo que provoca una complejidad mayor en cuanto a la concordancia de sujeto y verbo. Para aclarar esta distinción conceptualmente, se propone la siguiente división:



Según el cuadro de (3), defendemos que las ecuacionales (i.e. cuando toco algo es {cuando lo necesito/entonces}) establecen un tipo de identificación pero no se comportan de manera estándar ya que, al menos, uno de sus constituyentes es una oración de relativo y ninguno es referencial, lo que complica la problemática del sujeto.

<sup>6</sup> Ver Bosque y Demonte (1999, caps 37 y 62)

<sup>7</sup> Un caso especial (que todavía requiere ser estudiado en profundidad) es un tipo concreto de copulativas relacionadas con el 'lugar' que parecen acercarse a las ecuacionales pero que no comparten todas las características ya que se realizan con el verbo 'estar': 'Donde te dije que se comía bien está en Arucas'. Una posible diferencia se relacionaría con la noción de coincidencia central. Ésta se da en ambos casos pero con el verbo *estar* la coincidencia no es total, como en el caso de: La ciudad más bonita de España es Arucas, ya que el lugar se sitúa en una zona indeterminada de Arucas.

Dentro de las oraciones identificativas con *ser* tendríamos identificativas ecuacionales e identificativas propias, que relacionan dos SSDD (i.e. *El amigo de Juan es el alcalde*). A pesar de esto, hay que destacar la existencia de oraciones que están a caballo entre los dos tipos; las que denominaremos identificativas ecuacionales referenciales (i.e. *Quien es el alcalde es Juan*). Éstas presentan oración de relativo pero mantienen las características de los SSDD porque son referenciales. La confusión que provocan los tres subtipos es lo que ha llevado a diversos autores, como Leborans (1999) o Moreno Cabrera (1999), a no establecer una distinción pormenorizada. En este estudio nos centraremos en las identificativas que presentan oración de relativo, por lo que las identificativas propias con SSDD no se tendrán tanto en cuenta.

Todas las identificativas, exceptuando las ecuacionales impropias, a las que se alude en la sección 1.3, permiten dos distribuciones que dan lugar a dos subtipos: identificativas rectas<sup>8</sup> o predicativas, que manifiestan una identificación descriptiva o intencional y tienen un orden sujeto-predicado, e inversas o especificativas, que identifican por referencialidad o extensionalidad y presentan un orden invertido predicado-sujeto.

(4)

| Oración | Identificativa Ecuacional NO Referencial | Identificativa Ecuacional Referencial | Identificativa propia |
|---------|--|---------------------------------------|-----------------------|
| Recta   | En el parque es donde me divierto        | Juan es el que es el alcalde          | Juan es el alcalde    |
| Inversa | Donde me divierto es en el parque        | El que es el alcalde es Juan          | El alcalde es Juan    |

Es interesante distinguir entre estos dos subtipos, rectas e inversas, ya que el orden inverso implica un movimiento del predicado más allá del sujeto. Tanto las ecuacionales referenciales como las no referenciales, presentan un predicado en forma de oración de relativo, lo que plantea cuestiones sobre la concordancia con el sujeto pospuesto y la posible satisfacción de los rasgos EPP de T mediante el movimiento del

<sup>8</sup> Las rectas, a su vez, se dividen en tres tipos: descriptivas, definicionales e inferenciales; las dos primeras están relacionadas, ya que se da una atribución mediante descripción o definición, y las últimas, son impropias porque la identidad se da por asociación metonímica entre el contenido de las dos expresiones, las cuales pueden ser NN escuetos y VV en infinitivo. Podría pensarse que las ecuacionales se relacionan con las identificativas inferenciales (i.e. *Querer es poder*) pero las ecuacionales implican como mínimo que una expresión esté formada por un SComp y, a diferencia de las inferenciales, el término especificado no sólo es remático sino que también es focal. Con todo, comparten una característica semántica importante; las dos parecen establecer una implicación. Sin embargo, las inferenciales constituyen una generalización universal y las ecuacionales, son más subjetivas.

predicado. Esto ha llevado a diversos autores, como Moro (1997, 2006a, 2006b) o Den Dikken (2006), a tratar únicamente las identificativas propias, dejando a un lado las ecuacionales con oración de relativo. En concreto, las ecuacionales no referenciales contienen una oración relativa adverbial o preposicional. Estas relativas hacen referencia a un antecedente que puede especificarse mediante adverbios pronominales deícticos (i.e. allí/entonces), o expresiones paralelas, consideradas descripciones definidas.

- (5)
- a. Donde me divierto es en el parque
  - b. Donde me divierto es allí
  - c. Donde me divierto es donde estás tú
  - d. Quien me acompañó fue Juan
  - e. Quien me acompañó fue él
  - f. Quien me acompañó fue quien viste esperándome

Las ecuacionales inversas, referenciales (5d-f) o no (5a-c), muestran el mismo comportamiento; pueden presentar un pronombre o un adverbio apto para la deixis que varía según la naturaleza de los constituyentes (5b vs. 5e) lo que permite reflexionar sobre si el constituyente pospuesto puede ser el sujeto. Además, en la variante inversa, el término especificador (*Juan* o *en el parque* en los ejemplos (5a y d) respectivamente) es rema y foco al mismo tiempo, es decir, el constituyente que asumimos que es sujeto no sólo es información nueva o rema, sino que destaca como foco contrastivo<sup>9</sup>. Que el término pospuesto en las inversas sea foco permite realizar una paráfrasis de enfatización (6b,d) que consiste en focalizar, mediante un movimiento conjunto, el verbo y el sujeto pospuesto, lo que no sucede con las rectas (6f,h) porque el término pospuesto es únicamente rema.

- (6)
- a. El que vino a la fiesta es Antonio. (ecuacional referencial inversa)
  - b. Es Antonio el que vino a la fiesta. (perífrasis enfática)
  - c. Donde se come bien es en 'La Cazuela' (ecuacional no referencial inversa)
  - d. Es en 'La Cazuela' donde se come bien. (perífrasis enfática)
  - e. Antonio es el que vino a la fiesta (ecuacional referencial canónica)
  - f. \*Es el que vino a la fiesta Antonio. (\*perífrasis enfática)
  - g. En 'La Cazuela' es donde se come bien. (ecuacional no referencial canónica)
  - h. \*Es donde se come bien en 'La Cazuela'. (\*perífrasis enfática)

<sup>9</sup> Es necesario diferenciar entre las nociones no marcadas tema y rema, que hacen referencia a información conocida o nueva respectivamente, y las nociones de tópico (o presuposición) y foco, que implican dislocación o énfasis contrastivo.

Por tanto, la inversión del predicado provoca una inversión discursiva; el sujeto no sólo pasa a ser información nueva (rema) sino también foco contrastivo por la naturaleza de la escisión<sup>10</sup>, mientras que en las rectas no marcadas el sujeto siempre es información conocida (tema).

Por otro lado, lo que nos lleva a diferenciar entre las identificativas ecuacionales y las propias es que las primeras pueden tener una oración simple equivalente semánticamente (7b,c) y las segundas (7a) más bien parecen dar una relación de aposición<sup>11</sup> (i.e. *Juan, el alcalde, quiso dimitir*) en la que cualquier expresión puede ser un sujeto lícito gracias a que ambas son referenciales. Esta relación entre la ecuacional y su oración simple es lo que ha llevado a Morena-Cabrera (1999), entre otros, a denominar estas oraciones *Perífrasis de Relativo* (PdR) pero no creemos que la derivación se de a partir de un mecanismo de expansión perifrástica, que convierte la oración simple en una oración copulativa ecuacional, en cuanto que las oraciones simple y expandida no tienen la misma numeración.

- (7) a. Juan es el alcalde. (\*Juan el alcalde)  
 b. Yo soy quien he llamado. ((Yo) he llamado)  
 c. Cuando estoy inspirado es cuando escribo. (Escribo cuando estoy inspirado)

Aunque la terminología de Moreno-Cabrera (1999) puede aclarar ciertas características de las ecuacionales, ya que el verbo, aparentemente, se comporta como un auxiliar y presentan una oración de relativo (i.e. *Cuando pierdo la noción del tiempo* en (8c)), es obvio que se trata de una identificación entre dos entidades que comparten el mismo dominio conceptual, lo que lleva a mantener su carácter identificativo.

### 1.2. La controversia del sujeto:

Uno de los problemas que presentan las oraciones identificativas propias (con dos SSDD) es dirimir cuál de los términos ejerce la función de sujeto debido a que ambas expresiones son referenciales. Para esto, Leborans (1999) sigue una escala gradual de referencialidad.

- (8) a. Juan es el alcalde  
 b. El alcalde es el amigo de María

<sup>10</sup> Como se verá en el apartado 4, las oraciones ecuacionales rectas presentan un orden no marcado tema-remata. Sin embargo, por la naturaleza enfática de la escisión, pueden focalizar el sujeto por ser el término escindido. La diferencia se resuelve discursivamente o mediante una representación fonética enfática.

<sup>11</sup> Aunque defendemos que estas identificativas tienen una relación básica de aposición, no negamos que las ecuacionales también pueden tenerla ya que, al fin y al cabo, todos funcionan como restrictores especificativos.

Cuando la identificación se establece entre un nombre propio y un SD (8a) se resuelve de manera sistemática; el nombre propio es más referencial ya que no tiene sentido y designa la misma entidad en todos los mundos posibles, mientras que una expresión definida tiene sentido (o significado composicional) y no necesariamente hace referencia a la misma entidad. Sin embargo, en (8b) se identifican expresiones con un mismo nivel de referencialidad; la desambiguación también debe darse a partir de criterios referenciales pero, en este caso, son necesarios factores semántico-contextuales o pragmáticos (relacionados con las presuposiciones del hablante). Así, un SD puede ver mermada su capacidad referencial aumentando su capacidad descriptiva<sup>12</sup>.

En las identificativas ecuacionales no referenciales (i.e. *Donde me gusta correr es en la montaña*), se complica la situación porque la identificación se da entre lugares, momentos, modos, etc. Su posible carácter reduplicativo (i.e. *Cuando me gusta venir es cuando vienen todos*) ha sido el desencadenante de la controversia entre sujeto y predicado, al estar ambos constituyentes introducidos por un elemento funcional (preposicional o relativo).

Sin embargo, la clasificación de la sección 1.1 nos permite argumentar que estas ecuacionales pueden diferenciar entre sujeto y predicado ya que, por analogía con las ecuacionales referenciales, que se encuentran a caballo entre los dos tipos de identificativas (i.e. *El que vino a la fiesta es Juan*), se establece un mismo patrón. Las ecuacionales inversas con oración de relativo no referencial, presentan el sujeto lógico pospuesto y focalizado, en contraposición a las rectas cuyo sujeto se antepone e, inicialmente, no está marcado con acento contrastivo. En ocasiones, se ha pensado que los factores pragmáticos determinan sujeto y predicado pero los resultados obtenidos son contradictorios porque se confunden criterios pragmáticos (tema-remata) con criterios gramaticales (sujeto-predicado)<sup>13</sup>. Ciertamente, la relación de implicación entre la presuposición y el foco podría llevar a determinar que la presuposición es sujeto y el foco predicado. No obstante, en las ecuacionales, la escisión provoca la focalización de

---

<sup>12</sup> En oraciones como *Fernando es Carlomagno* deben entrar además aspectos de conocimiento del mundo que permiten identificar actor y personaje en un contexto determinado. Un caso más complejo es el que identifica un nombre propio y un alias pero se predice una solución mediante factores discursivos que aclare cuál es la referencia de la que se parte ya que, según nuestra propuesta, la referencia presupuesta sería el predicado y la focalizada el sujeto.

<sup>13</sup> Esto muestra que es inevitable confundir las relaciones de sujeto-predicado y presuposición-foco ya que en ambas se añade información nueva a una entidad o tema. Sin embargo, es importante observar que el sujeto de una oración ecuacional recta no tiene que ser tema, porque puede estar focalizado, y que en las inversas la expresión antepuesta, necesariamente tiene que ser información vieja, aunque sea el predicado lógico.



un constituyente determinado y es sobre este constituyente focalizado sobre el que se predica, lo que lleva a defender que el sujeto es el foco y no la presuposición. Por ejemplo, en la oración *Cuando soy feliz es cuando estoy contigo* se predica algo, *soy feliz*, de un determinado momento, *cuando estoy contigo*.

Aunque parece contradictorio defender que un SComp(lementante) introducido por un relativo o una preposición puede ser sujeto, entre otras cosas, porque no hay concordancia morfológica, hay una prueba que parece apoyar la idea de que el sujeto es el constituyente escindido. El constituyente que sigue a la cópula en la que parece ser la derivación inicial<sup>14</sup> (9a) es el único elemento que puede sustituirse por un adverbio deíctico definido (9b). Sin embargo, si sustituimos el constituyente más alejado, que se considera el predicado, perdemos la información predicativa y la construcción es agramatical (9c). Si se invierten los constituyentes de (9c) la oración es gramatical pero se marca como mala porque no establece la misma predicación (9d).

- (9) a. Fue cuando salimos del club cuando vi su traición.  
 b. Fue entonces cuando vi su traición  
 c. \*Fue cuando salimos del club entonces  
 d. ?Fue entonces cuando salimos del club

Por todo lo que se ha expuesto, creemos que el sujeto de las oraciones ecuacionales presenta características muy diferentes a las de un sujeto antepuesto debido a la focalización, la posible ausencia de referencialidad y la presencia de una categoría funcional introductoria pero, aún así, es el sujeto porque parece ser la expresión de la que se predica. Por tanto, a nuestro juicio, es posible diferenciar entre sujeto y predicado aunque, actualmente, es una cuestión que sigue abierta.

### 1.3. Tipos de oraciones ecuacionales:

Dejando a un lado la controversia del sujeto, es necesario profundizar en los tipos de ecuacionales en función de dos factores básicos: los elementos relativos que aparecen y, de manera secundaria, si hay o no reduplicación de estos elementos.

Los constituyentes que forman una ecuacional son la cópula, el constituyente escindido o sujeto y la oración relativa o predicado. Cuando el constituyente escindido es un adjunto subordinado o un SP se reduplica el elemento funcional ya que es

---

<sup>14</sup> Las oraciones del ejemplo (9a,b) representan una primera derivación de las ecuacionales, sin embargo, como se verá en la sección 3, se trata de una perífrasis enfatizadora que se genera a partir de la ecuacional inversa e implica el movimiento conjunto de verbo y sujeto para focalizarlos. En consecuencia, sin esta focalización no sería una oración gramatical.

necesario que ambos constituyentes cumplan las mismas restricciones sintácticas y semánticas. Por ejemplo, en una oración como *Con quien me desahogo es con mi madre* se reduplica la preposición pero no el relativo. La variable que crea el relativo *quien* se satura con el sintagma *mi madre*, que aporta el rasgo [+humano]. La preposición se repite porque el relativo, como argumento, la incorpora para predicar del verbo *desahogarse* interno al predicado y si el predicado muestra dicha preposición, según la relación de identidad establecida, el sujeto también debe mostrarla<sup>15</sup>. Por esta misma razón, el relativo puede duplicarse cuando no hay preposición (i.e. *Quien puede hacer algo es quien tú y yo sabemos*). Por ello, no podemos tener oraciones como las de (10), en las que los dos constituyentes hacen referencia a dominios distintos:

- (10) a. \*Cuando me apetece un baño es donde estoy más cansada<sup>16</sup>  
 b. \*Cuando me apetece un baño es por lo que estoy más cansada

De todo esto, se desprende que en muchos casos se haya defendido que las oraciones ecuacionales contienen un constituyente relativo con características heterogéneas; por un lado se trataría de una relativa libre porque, internamente, el elemento relativo se mueve desde su posición de origen a una posición periférica para saturar su rasgo [+qu] y tomar alcance sobre su huella pero, al mismo tiempo, parece tener una distribución externa, similar a la de los interrogativos, que busca el valor explícito de la variable creada y se satura mediante la identificación del verbo *ser*. Por tanto, como los pronombres interrogativos, estos relativos tienen ámbito discursivo<sup>17</sup> y, al mismo tiempo, como relativos libres, se restringen a la gramática de la oración.

Estas características peculiares explican que sólo pueden relacionarse constituyentes diferentes si expresan la misma función (11) o si se inserta presenta un relativo que contiene implícitamente a la preposición del constituyente escindido (12):

<sup>15</sup> Existen otros casos que pueden parecer más complejos pero que responden del mismo modo:

- (i) a. Cuando único no tengo esa sensación es si llevo compañía no deseada (Las Palmas)  
 b. Como único me entretengo es jugando (Colombia)

En estos casos no hay duplicación, sin embargo, la relación entre predicado y sujeto sigue siendo válida semánticamente. Por ejemplo, el *si* condicional, núcleo del SC, introduce una oración subordinada que designa los momentos o intervalos en que se cumple la condición expresada por el predicado presuposicional. Por tanto, los rasgos temporales del relativo se identifican mediante una situación hipotética.

<sup>16</sup> Esta construcción podría parecer válida debido a que puede parafrasearse de la siguiente forma: cuando me apetece un baño es cuando me encuentro en el sitio donde estoy más cansada, lo que nos llevaría a pensar que sigue cumpliéndose el rango temporal de la variable pero no aparece explícitamente. En consecuencia no estaría siendo *donde* quien saturara la variable sino un rasgo temporal implícito. Dicha paráfrasis puede darse debido a la estrecha relación pragmática que hay entre espacio y tiempo.

<sup>17</sup> Esta relación entre pronombres interrogativos y relativas en las oraciones ecuacionales es lo que ha motivado que se relacionen las ecuacionales con el fenómeno discursivo entre pregunta y respuesta.

- (11) a. Vinieron {por/a causa} del dinero  
 b. Por lo que vinieron fue por el dinero  
 c. Por lo que vinieron fue a causa del dinero. (Moreno-Cabrera 1999: 4278)
- (12) a. Cuando suelo venir es el lunes.  
 b. Donde me divierto es en el parque.

En cuanto al tipo de relativo que aparece en el predicado puede variar según el constituyente que se haya escindido. Cuando se escinde un constituyente [+humano] (i.e. *Yo, a mis padres* o *a María* en (13)) debe aparecer el relativo *quien* o *el/la/los/las que*. Éste puede tener la función de sujeto (13a), objeto directo (13c) y objeto indirecto (13e). Si es sujeto, el relativo no presentará ninguna marca funcional antepuesta y es posible que los verbos concuerden con él (13b). Sin embargo, el relativo puede presentar las preposiciones *a* o *para* si constituye un objeto directo o indirecto (13d,f). En cuanto al verbo copulativo, puede concordar de manera superficial<sup>18</sup> con el verbo de la relativa (13f):

- (13) a. He comido fruta  
 b. Yo soy quien he comido fruta  
 c. He llamado a mis padres  
 d. A quien he llamado es a mis padres  
 e. Le compré un bolso a María  
 f. A quien le compré un bolso fue a María

Por otro lado, pueden escindir-se complementos adjuntos o seleccionados que expresen lugar, tiempo, modo, causa, etc. y los constituyentes pueden ser desde SDs hasta SComps, por ejemplo, subordinadas adverbiales<sup>19</sup> (14b,c) o complementos regidos como (14a):

- (14) a. De lo que hablaron fue de sus problemas de convivencia.  
 b. Por lo que lo han hecho es porque era necesario / Si lo han hecho es porque era necesario<sup>20</sup>.  
 c. Como lo haremos será como nos digan.

<sup>18</sup> Se dice que es una concordancia formal porque la especificación no se establece en el tiempo del acontecimiento sino en el de emisión que, al ser recuperable, puede sobreentenderse.

<sup>19</sup> Los sintagmas adverbiales que expresan cantidad no admiten perífrasis de relativo: Juan va mucho al cine / \*Como va Juan al cine es mucho / ?Cuanto va Juan al cine es mucho. Para parafrasearlo se necesitaría un sintagma que expresara cantidad: La cantidad de veces que va Juan al cine es mucho/ son muchas. Con todo, parece ser un ejemplo complejo porque puede tener una lectura de conjunto o distributiva.

<sup>20</sup> Esta variación de opciones se debe a que el operador *si* en ocasiones no es condicional sino que es una conjunción lo que puede ser un indicio de economía. No se trata de perífrasis de relativo condicionales, estas se realizan con *como* o *cuando*.

Por último, hay algunas construcciones perifrásticas de relativo que han sido muy poco estudiadas por ser consideradas marginales o que rozan la agramaticalidad:

- (15) a. En una escalera fue que reñimos (Perífrasis de relativo conjuntiva)  
 b. Voy es mañana (Perífrasis copulativa)  
 c. Si estamos vivos, es gracias a él (Perífrasis condicional)  
 (Moreno-Cabrera 1999: 4281-4285)

La oración de (15a) ya ha aparecido en la introducción como oración de *que* galicado e, igual que la perífrasis copulativa de (15b), es característica de países hispanoamericanos y se ha visto marginada. Sin embargo, se trata de una construcción que ya utilizaban Lope y Quevedo en el siglo de Oro, por tanto, es un arcaísmo que se ha mantenido en determinadas zonas de habla española, entre ellas, en las islas canarias. Las perífrasis condicionales (15c) se utilizan de manera amplia en el español estándar. Todas ellas se caracterizan por permitir sólo una posibilidad de ordenación (i.e. la recta, que inicialmente no implica enfatización) en contraposición, a las ecuacionales de (16) que tienen libertad de inversión.

- (16) a. Es entonces cuando me resulta cómodo hablar (Perífrasis enfática)  
 b. Cuando me resulta cómodo hablar es entonces (Ecuacional inversa)  
 c. Entonces es cuando me resulta cómodo hablar (Ecuacional recta)

Las ecuacionales impropias y, en concreto, las oraciones con *que* galicado (15a) presentan un orden sujeto-predicado y no permiten que el predicado se invierta más allá del sujeto, posiblemente porque el elemento funcional que introduce el predicado no es un relativo sino una conjunción. Esto lleva a preguntarse si la variedad canaria, que utiliza este patrón de manera continua, puede presentar el orden inverso de otra manera y, si es así, cómo lo hace.

Lo que se ha expuesto en esta sección nos permite clasificar las oraciones ecuacionales como un tipo de oración copulativa identificativa cuyas características las hacen impropias. Por un lado, no son necesariamente referenciales y, en consecuencia, presentan más problemas en cuanto a la selección del sujeto. Por otro lado, tanto el sujeto (de manera opcional) como el predicado (obligatoriamente) presentan una oración de relativo, lo que complica la situación porque no puede asignarse el caso Nominativo pero debe saturarse el rasgo EPP de T de alguna forma. A su vez, el relativo que aparece en el predicado ha sido motivo de discusión ya que presenta las características internas propias y una distribución externa. Por último, los diversos tipos

de ecuacionales (de sujeto, de objeto, adverbiales e impropias) son el punto de partida de este estudio ya que entre las propias (Suj., Obj. y Adv.) y las impropias (e.g. de *que* galicado), hay diferencias importantes. Estas últimas no permiten inversión del predicado y son características de la variedad canaria.

Nuestro estudio pretende mostrar que, aunque las ecuacionales impropias no permiten inversión, la variedad canaria adopta otros mecanismos para llevarla a cabo y expresar un orden informativo marcado de presuposición-foco. Concretamente, estos mecanismos se observan en las oraciones estudiadas, presentadas en la introducción y repetidas en (17) por comodidad, e implican el uso de una ecuacional propia, uso no extendido en su variante recta, y la inclusión en la numeración de un elemento adverbial idiosincrásico *único* que se sitúa en el predicado:

- (17) a. Cuando único me apetece un baño es cuando estoy más cansada  
 b. Donde único se entretienen es en el parque

## **2. Diferentes análisis para las oraciones ecuacionales:**

Las líneas de análisis básicas para analizar las oraciones ecuacionales y, en concreto, las inversas,<sup>21</sup> son dos según se considere que el verbo copulativo es un *linker*<sup>22</sup> o que tiene peso morfológico. En el primer caso, se estaría defendiendo que hay dos tipos de verbo *ser*, uno como verbo y otro como *linker*. En el segundo, un mismo verbo *ser* tiene diferentes usos debido a la naturaleza de sus constituyentes y su derivación estructural. Si se considera esta última hipótesis, como se ha hecho tradicionalmente, se mantiene la selección del verbo *ser* de una oración reducida y la posterior elevación del sujeto al especificador de T para satisfacer el rasgo EPP de T. En el interior de la cláusula reducida se decide la estructura argumental ya que el predicado asigna papel temático al sujeto. El problema que presentarían las ecuacionales inversas es que, no se eleva el sujeto y la concordancia debe establecerse de otra manera. Debido a que ésta es la opción que se considera en nuestra propuesta, dejamos la cuestión abierta hasta la sección 3.

Si se defiende que hay dos tipos de verbo *ser* uno con carácter verbal y otro como operador funcional, en las oraciones ecuacionales, no habría predicación y

<sup>21</sup> Las oraciones identificativas rectas no dan tantos problemas porque se mueve el constituyente sujeto y, en cuanto a sus dos subtipos referenciales, puede defenderse un movimiento por razones morfológicas. Sin embargo, las ecuacionales adverbiales o con reduplicación prepositiva sí presentarían problemas.

<sup>22</sup> Por *linker* se entiende un tipo de operador funcional que sirve de unión entre el sujeto y el predicado, entre otros casos, en una oración reducida.

ninguno de los dos constituyentes incluidos en la oración reducida estaría predestinado a ser sujeto. Esta opción es la que defiende Moro (1997, 2006a, 2006b) para diferenciar entre identificación, en la que habría un *linker*, y predicación, que implica el verbo *ser*.

Según Kayne (1994), en estudios anteriores, Moro analiza las oraciones identificativas propias, con dos SSDD, basándose en la premisa de que en la oración reducida hay un núcleo funcional que media entre sujeto y predicado, lo que hace suponer que el movimiento se da por requisitos ajenos a la antisimetría estructural:

(18) [the cause<sub>i</sub> was [[a picture] F<sup>o</sup> [e]<sub>i</sub>]] (Kayne 1994; 110)

Posteriormente, Moro (1997, 2006a, 2006b) vuelve a tratar el tema siguiendo a Kayne (1994) y asumiendo que el movimiento en las identificativas se da para romper la simetría estructural. Cualquiera de los constituyentes puede elevarse mientras la oración reducida no se quede vacía ya que la cópula sólo puede regir adecuadamente una huella<sup>23</sup>. De esto se extrae que las derivaciones recta e inversa no se relacionan una con otra sino que parten de la misma estructura básica pero experimentan distintos movimientos. El problema que ve Moro (1997) es que, si el movimiento se diera por razones morfológicas, como que los dos constituyentes son SSDD, deberían moverse ambos para cotejar sus rasgos [+D] como sujeto y objeto. Sin embargo, si se eleva uno de ellos no puede elevarse el otro. Incluso, en las lenguas *pro-drop* que tienen la posibilidad de ensamblar un *pro* expletivo, que es menos costoso, debe moverse uno de los SSDD. Tras estas primeras investigaciones, Moro (2006b) defiende que existen las cadenas de empuje (*push chains*) cuyos movimientos se dan por cuestiones ajenas al cotejo de rasgos. Su función es solucionar una estructura simétrica o inestable. El autor considera que una oración reducida con dos SSDD es inestable porque es simétrica y no tiene una etiqueta determinada lo que provoca que no pueda interpretarse en las interficies relevantes debido a la ausencia de orden lineal entre sus nudos terminales<sup>24</sup> y a que la interficie conceptual-intencional no puede leer constituyentes sin etiquetar.

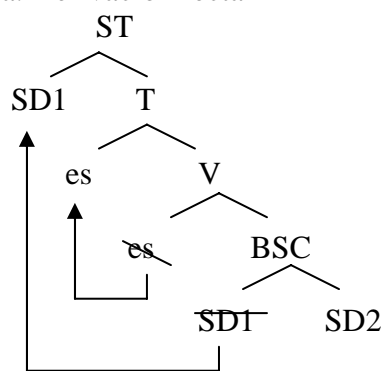
Moro (2006b) advierte que su análisis (19) únicamente es aplicable a las identificativas con SSDD, por tanto, no entrarían nuestras ecuacionales. A pesar de esto,

<sup>23</sup> Este hecho también se relaciona con la creación de fases tras el movimiento de uno de los SD. Moro (2004) defiende que en las copulativas inversas es posible que el sujeto sea una fase porque recibe papel temático y se une al núcleo que se lo asigna, pero el predicado no tiene papel temático y, por tanto, no sería una fase. A pesar de que se trata de un tema relevante, no vamos a entrar en él por motivos de tiempo.

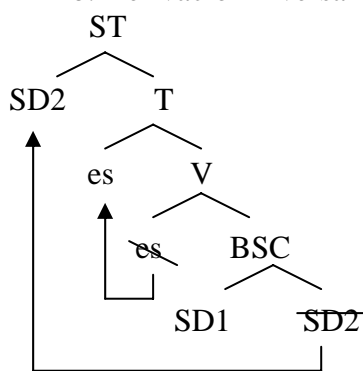
<sup>24</sup> Según esta propuesta el movimiento se daría por razones relacionadas con la Forma Fonética y no por requisitos sintáctico-semánticos de Forma Lógica.

lo tenemos en cuenta porque, como se ha establecido en la sección anterior, ambos tipos implican una identificación y se pretende dar uniformidad al análisis. Si puede proponerse un análisis para oraciones identificativas, que tienen dos constituyentes idénticos categorialmente, dos SSDD, este mismo análisis debe valer para las ecuacionales, que identifican dos SComps o dos fragmentos con el mismo valor semántico. Es interesante destacar que en (19), según Moro (2006a, 2006b), tanto la derivación recta como la inversa, constituyen ejemplos del verbo *ser* como operador funcional, por ser identificativas, a diferencia de lo que defiende Den Dikken (2004, 2006) que cree que el *linker* únicamente se da cuando hay inversión.

(19) a. Derivación recta

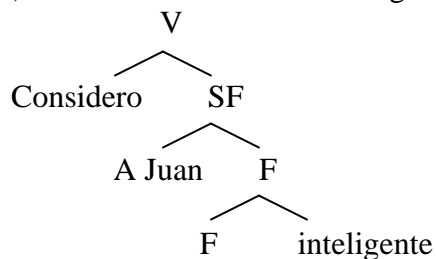


b. Derivación inversa

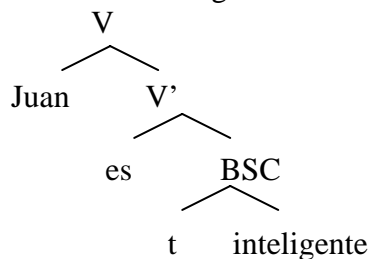


La existencia de oraciones reducidas que permiten que ambos constituyentes se queden *in situ* puede verse como un contraejemplo para la hipótesis de la *antisimetría*, lo que hace que Moro (1997, 2006b) diferencie entre las oraciones reducidas ricas (*Rich Small Clause-RSC*), seleccionadas por verbos del tipo considerar, y las oraciones reducidas escuetas (*Bare Small Clause-BSC*), que están seleccionadas por verbos copulativos como *ser*. Las primeras tienen un núcleo funcional asimétrico que media entre sujeto y predicado (20a), lo que permite que los constituyentes se queden *in situ* porque no hay simetría. Las segundas, ya que no tienen ese núcleo funcional, necesitan romper la simetría moviendo uno de los constituyentes (20b).

(20) a. Considero a Juan inteligente



b. Juan es inteligente



Esta distinción le permite defender que, cuando hay inversión del predicado, incluso con las oraciones del tipo considerar, como que, en inglés, debe aparecer la cópula (21b,c), la forma verbal es un operador funcional o *linker*. A pesar de esto, no niega que, posteriormente, requiere proyectarse como núcleo de ST para dar carácter oracional.

- (21) a. John considers [a picture (to be) the cause of the riot]  
 b. John considers [the cause of the riot \*(to be) a picture] (Moro 2006a: 6)

No obstante, en español no se da el mismo fenómeno, lo que hace que dudemos de que el verbo *ser* sea un *linker*. Como se observa, las oraciones de (22b,c) son perfectamente gramaticales y, en consecuencia, la inversión del predicado no tiene porque desencadenar la aparición de un *linker*:

- (22) a. Considero a Juan mi mejor amigo  
 b. Considero mi mejor amigo a Juan  
 c. Considero rotas las negociaciones

Siguiendo con el análisis de Moro (1997, 2006a, 2006b), expuesto en (19), cualquiera de los dos constituyentes de la oración reducida puede elevarse al especificador de T y concordar con la forma verbal porque no se distingue entre sujeto y predicado (23). No puede mantenerse la idea de que el predicado invertido satura la función expresada por el predicado porque es un SD. Sin embargo, de acuerdo con Adger y Ramchand (2003), el SD predicado mantiene su función porque puede constituir una categoría léxica no saturada, si se admite un determinado desglose de SD<sup>25</sup>.

- (23) a. These pictures are the cause of the riot. (Moro 1997: 60)  
 b. The cause of the riot is these pictures.

En inglés, esta concordancia parece darse siempre con el constituyente antepuesto pero, en italiano y español, la concordancia puede darse con un sujeto pospuesto lo que le lleva a postular dos análisis para las identificativas según la lengua sea *pro-drop* o no:

<sup>25</sup> Como la propuesta se centra en aspectos semánticos relacionados con el SD y nuestro estudio no pretende restringirse a estos sintagmas, no entramos en esta discusión, no obstante, en una investigación futura deben tenerse en cuenta estos aspectos para estudiar si otras categorías funcionales pueden comportarse del mismo modo. Para más información, ver Adger y Ramchand (2003).



- (24) a. La causa de la rivolta sono io (Moro 1997: 56)  
 b. La causa de la revuelta fui yo

A partir de los datos del italiano, el autor establece que las lenguas *pro-drop* siempre tienen un *pro* expletivo que coteja el caso Nominativo y se sitúa en el especificador de ST. El constituyente antepuesto se sitúa entonces en una posición dislocada adjunto al ST. Según Moro (2006a, 2006b), si el constituyente dislocado es sujeto, el elemento expletivo es un *pro-sujeto*, sin embargo, si lo que se disloca es el predicado, por concordancia entre los múltiples especificadores, el elemento expletivo es un *pro-predicado*, lo que nos lleva a atribuirles una numeración diferente. Así, según el autor, en las lenguas *pro-drop* las estructuras inversas implican dos relaciones sonda-meta (25), una para el predicado invertido y otra por concordancia con el sujeto pospuesto. Esta concordancia es visible porque el predicado asigna papel temático al sujeto. La representación que propone Moro (2006b) (exceptuando lo que aparece entre paréntesis) es la siguiente:

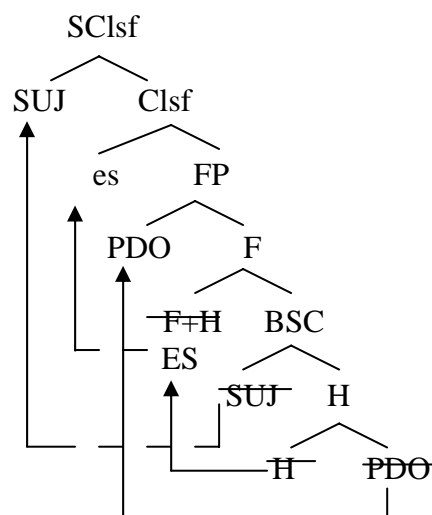
- (25) a.  $[C_j [_{ST} DP_k [_{ST} (pro-PDO) T_j [ V [_{DP} DR_k [_{BSC} DP_j DR_k]]]]]$  (Moro 2006b: 14)

Sin embargo, esta diferenciación rompe la uniformidad entre lenguas. Si ésta fuera la derivación en las lenguas *pro-drop*, aparentemente, en inglés podría esperarse la presencia de un expletivo explícito, algo que no sucede (26b). Por tanto, si los datos del inglés no muestran un expletivo, no parece plausible que haya un *pro* en italiano o español, aunque puedan seguir existiendo diferencias derivativas:

- (26) a. When I'm happy is when I go to the cinema with my friends  
 b. \*When I'm happy it is when I go to the cinema with my friends.

Den Dikken (2004, 2006), defiende que la inversión del predicado provoca necesariamente el surgimiento de un *linker* e, incluso, extiende este análisis a los SSDD complejos del tipo *El idiota de Juan*, contra lo que opinan autores como Villalba (en prensa). Lo que nos interesa es que Den Dikken cree que a partir del orden recto se da la estructura inversa y, en consecuencia, ambos constituyentes elevarse dejando la oración reducida vacía, contra lo que estipula Moro (1997, 2006a, 2006b). Incluso defiende que, en lenguas que admiten clasificadores explícitos, como el tailandés, hay estructuras aparentemente ordenadas que esconden una inversión del predicado y una posterior reordenación, algo que implica un movimiento cíclico del *linker*.

(27)



El análisis de (27) muestra que la oración reducida contiene un núcleo funcional (H) que se materializa como un *linker* al darse la inversión del predicado. Ésta provoca que el núcleo funcional H se una a otro núcleo funcional (F) realizándose como verbo copulativo. Por tanto, este autor diferencia entre el orden inverso o el recto, según aparezca un *linker* o no. La aparición de un *linker* no diferencia entre identificación y predicación, como Moro (1997, 2006a, 2006b) lo que sugiere que las oraciones rectas constituyen predicaciones.

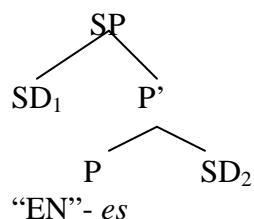
### 2.1. Un posible análisis unificado del verbo *ser* como *linker*:

Barbara Citko (2005) amplía la teoría de Moro (1997) defendiendo que las BSC no existen y que todas las oraciones reducidas incluyen un elemento funcional que media entre sus constituyentes. Si quisiéramos defender la hipótesis de que existen elementos funcionales de unión entre sujeto y predicado, podríamos intentar adaptar la propuesta de esta autora, ya que parece ser menos costosa que la de Moro (1997, 2006a, 2006b) o Den Dikken (2004, 2006) al implicar menos movimientos y ser más uniforme. Aunque a continuación se describe dicha posibilidad, no la asumimos por los motivos que se expondrán al final de la sección.

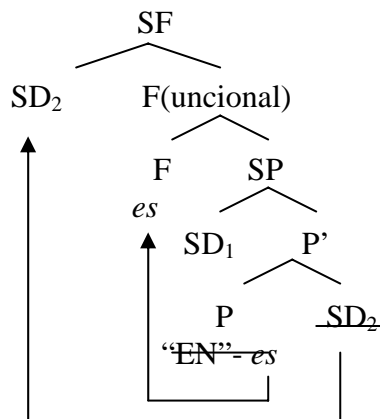
Como se ha visto, el verbo *ser* está semánticamente vacío y, además, la diferencia entre una oración ecuacional o perífrasis de relativo y la oración simple, equivalente semánticamente, de la que hablábamos en el apartado 1.3 se relaciona con la aparición del elemento copulativo. Todo esto puede apoyar la idea de que se trata de un *linker*. Por tanto, se puede pensar que, desde un principio, la proyección funcional que media entre sujeto y predicado, que podría relacionarse con la noción de

coincidencia central<sup>26</sup> de una preposición abstracta (“EN”), se realiza fonéticamente con la forma del verbo copulativo (28a). De manera no marcada, el verbo muestra su forma infinita (“SER”) pero suele mostrar una concordancia defectiva en tercera persona del singular (*es*), a no ser que el sujeto lógico requiera otra flexión verbal.

(28) a. Recta:



b. Inversa.



Posteriormente, la inversión del predicado provoca el consiguiente movimiento del *linker* al núcleo funcional que selecciona la oración reducida (28b). Esta opción parece ser más económica, ya que sólo implica un movimiento en las inversas, y más uniforme, porque en ambas estructuras estaríamos ante un *linker*. Así, no sería necesario diferenciar desde el dominio léxico entre rectas e inversas, como hace Den Dikken (2004, 2006) al defender la forma verbal para las canónicas y el *linker* para las inversas.

Con todo, como las ecuacionales representan un dominio oracional, es necesario un elemento verbal para que el fragmento sea autónomo, por tanto, el *linker* debería moverse al núcleo de T, como establece Moro (1997, 2006a, 2006b), para dar concordancia flexiva lo que resulta contradictorio porque el núcleo de T no sería un verbo sino un *linker* con sus rasgos de flexión. Además, como se ha dicho, la función del verbo (la de identificar dos constituyentes) puede asociarse interpretativamente con la noción de coincidencia central y, por tanto, no sirve únicamente para aportar el carácter oracional.

Según Moro (2006b), la hipótesis de la Antisimetría es empíricamente más adecuada porque no implica movimientos implícitos. Sin embargo, según el Principio de Economía, es menos costoso un movimiento implícito que uno explícito. El mayor

<sup>26</sup> El hecho de que la categoría funcional que establecemos se relacione con la noción de coincidencia central anuncia una cuestión relevante: ¿las preposiciones deben tratarse como *linkers*? Actualmente es una cuestión abierta ya que podría establecerse ese paralelismo, lo que lleva a pensar que o bien los *linkers* tienen cierto contenido semántico, o bien, no son realmente *linkers*.

problema, tanto de la hipótesis de la antisimetría como de la idea de que el verbo es un *linker* en las ecuacionales inversas, es la proliferación de núcleos funcionales que únicamente sirven para albergar movimientos no motivados. Como se ha visto, deben darse muchas derivaciones con movimientos de núcleos más allá de sus especificadores para establecer relaciones de mando-c asimétrico, lo que hace de esta primera línea de investigación una solución un tanto costosa.

Adger y Ramchand (2003) estudian las oraciones copulativas inversas del escocés (*Escotish-Gaelic*) que ofrecen datos interesantes en cuanto a las oraciones ecuacionales y la inversión de predicado. Defienden la existencia de un núcleo sintáctico predicativo (Pred), que equivaldría a  $v^*$  y que diferencia entre predicación e identidad según produzca un evento variable o no<sup>27</sup>, y no en función de diferentes derivaciones. Esta propuesta pretende dar uniformidad al análisis de cualquier predicación, eliminando la selección de una oración reducida por parte de los verbos copulativos, y asume que los movimientos se dan para satisfacer rasgos no interpretables.

En nuestra propuesta, siguiendo esta línea de análisis, se aducirá que los movimientos se dan por el cotejo de rasgos formales pero no asumimos que todas las predicaciones partan de la misma estructura ya que el verbo *ser*, como verbo inacusativo de elevación, no tiene argumento externo. Por tanto, se intenta establecer primero una uniformidad a un nivel más bajo defendiendo que todas las oraciones copulativas parten de la misma estructura básica (con una oración reducida escueta) y que ésta no implica proyecciones funcionales vacías u operadores explícitos. A diferencia de Adger y Ramchand (2003), defendemos que las diferencias entre rectas e inversas emanan de sus distintas derivaciones. Así, no es necesario postular diversas numeraciones (con o sin *pro*, con o sin *linker* y con diferentes tipos de *pro* según se eleve el predicado o el sujeto) para dar cuenta de ello.

### **3. Propuesta de análisis:**

Todos los autores que han estudiado oraciones identificativas ven la necesidad de diferenciar entre el orden recto y el inverso, ya sea mediante la aparición de un *linker* sólo cuando hay inversión (Den Dikken 2004, 2006) o mediante la aparición de un

---

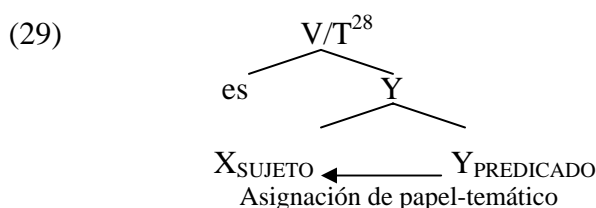
<sup>27</sup> En su estudio, Ager y Ramchand (2003) abordan detenidamente problemas relacionados con el tipo de complementos que pueden aparecer en una relación de predicación. Estos se restringen a categorías léxicas o no saturadas. En nuestra propuesta, se asume, en la misma línea que las categorías que aparecen en estas oraciones pueden verse afectadas, del mismo modo que un SD puede perder su fuerza referencial y convertirse en una expresión predicativa.

*linker* (u operador funcional) en ambas distribuciones aunque con diferentes derivaciones (Moro 1997, 2006a, 2006b). Aunque esta diferenciación es necesaria, porque permite establecer cómo y por qué el predicado se eleva más allá del sujeto, no creemos que deba establecerse la aparición de un operador funcional. En el caso concreto de las ecuacionales, se plantea una concordancia defectiva, por la posible ausencia de referencialidad. En cuanto a la asignación de caso Nominativo, incluso, en las ecuacionales rectas el sujeto puede no recibir caso directamente debido a la reduplicación de un elemento funcional subordinado o preposicional. Sin embargo, se ha defendido que los verbos inacusativos pueden presentar Sujetos locativos con caso oblicuo (i.e. *Aquí pone prohibido pasar*) y, en consecuencia, no supondría un problema considerar sujeto a un constituyente que no recibe caso Nominativo. De esta forma, puede mantenerse que el sujeto lógico de la oración reducida está predestinado a ser sujeto y que, en consecuencia, no puede tratarse al verbo como operador funcional o *linker*.

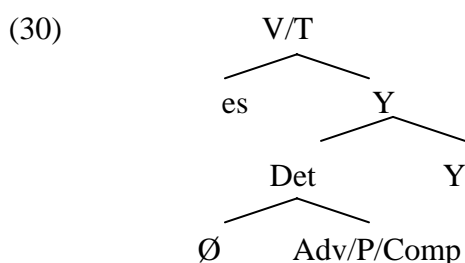
Todo lo expuesto, nos lleva a defender una perspectiva minimista en la que el movimiento se da siempre por motivos computacionales o de cotejo de rasgos, lo que da uniformidad a una teoría lingüística. En la propuesta minimista se postula la existencia de rasgos no interpretables que requieren cotejarse para poder ser borrados y que las interficies relevantes interpreten la estructura de forma adecuada. Por tanto, en consonancia con lo que postulan Adger y Ramchand (2003), los movimientos en las copulativas se dan para satisfacer los rasgos no interpretables de T (i.e. EPP) y, posiblemente, otros rasgos formales. Como consecuencia, no hay diferentes numeraciones ni estructuras básicas para e identificativas rectas e inversas ya que la misma estructura básica puede servir de punto de partida para ambas. En todos los casos, la estructura copulativa estaría formada por un predicado verbal defectivo, que se considera un verbo inacusativo de elevación. Este verbo selecciona una oración reducida y, junto con el atributo, que asigna papel temático a su sujeto, puede proporcionar una estructura oracional.

La perspectiva minimista prescinde de la teoría X' como primitivo sintáctico y defiende que la operación básica es el ensamble (*merge*). Así, no se dan efectos de simetría estructural. Todas las estructuras están etiquetadas ya que el ensamble da lugar a la proyección de uno de los elementos por requisitos sintáctico-semánticos. En el caso que nos ocupa, podemos defender que, en la oración reducida, el elemento que se proyecta es el atributo ya que éste es el que asigna papel temático a su sujeto y, por

tanto, debe saturarse semánticamente, además de que sirve de apoyo al verbo defectivo. El análisis podría expresarse de manera abstracta como en (29):



Tradicionalmente, se ha defendido que la estructura interna de una oración reducida se divide en un constituyente referencial (SD) y un predicado nominal, ya sea adjetival o preposicional. Por esta razón el constituyente que se considera sujeto lógico debería ser siempre referencial. Los problemas que presentan las ecuacionales no referenciales en cuanto a la selección del sujeto podrían solventarse si se asume, como mecanismo técnico, que el sujeto de la oración reducida, que puede ser un adverbio, una preposición o una oración subordinada, sufre un proceso de nominalización. Esto le permitiría cotejar los rasgos defectivos de número y persona con el verbo copulativo y, suponiendo que fuera necesaria la asignación de caso Nominativo en todas las oraciones, también podría recibirlo:



Sin embargo, las subordinadas completivas que son argumentos de predicados factivos, cuando se nominalizan, presentan un determinante explícito (31b) y, en las relativas que presentan las ecuacionales, no podemos introducirlo sin provocar agramaticalidad (31d). Además, parece ser que es el interrogativo, no el relativo, el que puede mostrar esta coaparición (31e). Por ello, se predice que no hay una categoría nula del mismo tipo y se determina que ambos constituyentes (X e Y) pueden constituirse por diversos tipos de categorías (SComp, SP, SAdv, SN, SD, etc).

<sup>28</sup> Como que hay discrepancias en cuanto a las categorías relacionadas con el verbo que se proyectan en estas oraciones (V o T), dejamos abierta la discusión por ahora. No obstante, creemos que deben darse ambas proyecciones.

- (31) a. Que vengas no es lo que me preocupa.  
 b. El que vengas no es lo que me preocupa.  
 c. Cuando toco algo es cuando lo necesito.  
 d. \*El cuando toco algo es cuando lo necesito.  
 e. El cuándo es lo que me preocupa.

La prueba más reveladora que permite diferenciar entre sujeto y predicado se ha aportado en (9), que repetimos a continuación por comodidad, y muestra que, en la forma perifrástica enfática, el constituyente que sigue a la cópula es el sujeto, ya que sólo éste puede sustituirse por una forma adverbial deíctica con la misma función que la relativa (32b vs. 32c), de la misma manera que un SD se sustituye por pronombres deícticos (32e):

- (32) a. Fue cuando salimos del club cuando vi su traición.  
 b. Fue entonces cuando vi su traición.  
 c. \*Fue cuando salimos del club entonces.  
 d. ?Fue cuando vi su traición cuando salimos del club.<sup>29</sup>  
 e. Fue él quien anunció el compromiso.

Otra opción válida para explicar que la relativa propia<sup>30</sup>, es decir, la que está en el predicado, no permite la sustitución es que, en tal caso, además de desaparecer la predicación, desaparece el constituyente que crea la variable externa y ya no puede darse la relación operador-variable. Éste es un tema relevante que debe tratarse antes de dar cuenta del análisis. Den Dikken (2004, 2006), especifica que las oraciones ecuacionales deben tener una forma bipartita y sus constituyentes se caracterizan por una relación de saturación de variable. Por un lado, el constituyente que ocupa la posición de predicado en la oración reducida debe contener un elemento relativo y, todo el constituyente, crea una variable que debe saturarse. El constituyente que ocupa la posición de sujeto sería el que especifica el valor de esa variable y se constituye como elemento focal.

Por tanto, hay una estrecha relación entre el sujeto y el valor que se asigna a la variable; en ambos casos, este elemento es el que se especifica y sobre el que se predica algo. Nótese que en los contextos de pregunta y respuesta, la pregunta, que equivaldría a

<sup>29</sup> Esta oración es gramatical pero la señalamos como anómala porque la interpretación que se obtiene es diferente pragmáticamente; se expresa que la acción de salir es posterior a la visión de la traición. Por tanto, ya no es la misma oración y cambia el sujeto: *Fue entonces cuando salimos del club*. Este mismo hecho podría relacionarse con lo que sucede en inglés, pero es necesario estudiarlo con más detalle.

<sup>30</sup> En las ecuacionales con reduplicación, podemos diferenciar a nivel externo entre la oración de relativa propia, que crea la variable, y la impropia, que la satisface. Internamente, los dos elementos relativos serían propios.

la relativa del predicado, constituye la información relevante para el oyente, que ya sabe la respuesta. Dicho esto, puede verse que las oraciones ecuacionales participan claramente de un procedimiento discursivo, la relación entre preguntas y respuestas:

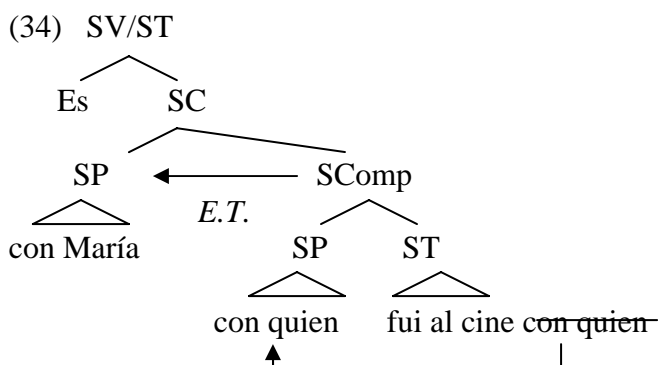
- (33) a. - ¿Con quién fuiste al cine?  
           - Con María  
           - \*María  
       b. - ¿Cuándo te apetece un baño?  
           - Cuando estoy más cansada  
           - \*Estoy más cansada

Merchant (2003) establece un mecanismo de elipsis que presupone la existencia de elementos léxicos elípticos en la repuesta que mantienen sus rasgos léxicos y gramaticales. La aparición de estos elementos elípticos se relaciona con su precedente discursivo, que aporta las claves para su identificación. No obstante, no es necesario establecer elementos elípticos. Brucart (2004) arguye que la respuesta corta está legitimada por la presencia en la pregunta de un cuantificador interrogativo que liga una variable lógica. La respuesta debe pertenecer al rango establecido por la variable. Por tanto, los pronombres y adverbios interrogativos permiten la aparición en el discurso inmediato de elementos que reciben la misma interpretación semántica. Por ejemplo, en (33a) la respuesta se restringe a elementos dotados del rasgo [+humano] y la presencia de la preposición viene dada por el predicado de la oración de relativo, que legitima la presencia de un argumento comitativo.

Lo mismo sucede con las ecuacionales inversas (i.e. *Con quien fui al cine es con María*). El constituyente antepuesto establece una relación con el discurso anterior y debe ser obligatoriamente presuposicional. En consecuencia, podríamos establecer que en la derivación inversa, la oración de relativo del predicado contiene un rasgo [+top(ico)] que debe saturarse mediante un movimiento a la periferia oracional.

El análisis que propone Brucart (1994) para las oraciones ecuacionales con reduplicación se basa en un mecanismo adicional de reasignación discursiva del papel temático (i.e. *Exportación Temática – E.T.*) para dar cuenta de la correferencia de valores semánticos entre los dos constituyentes unidos por la cópula. Concretamente, trata oraciones ecuacionales que duplican la preposición:

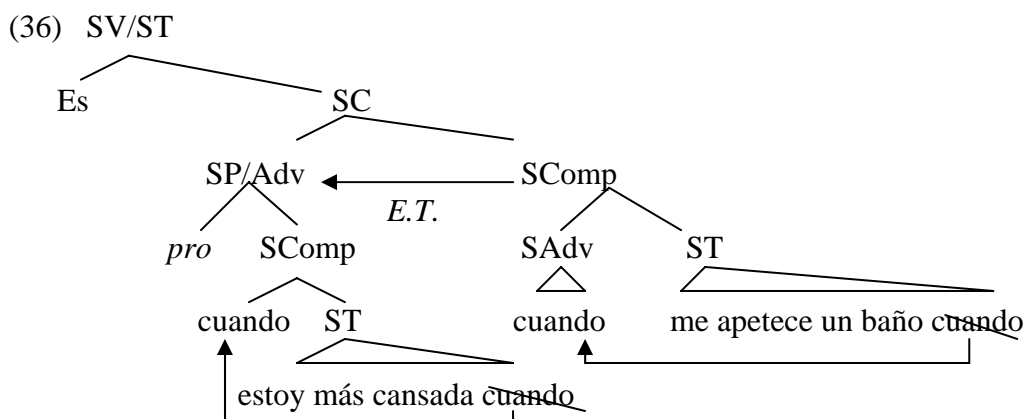




Las oraciones ecuacionales en las que se duplica el elemento relativo parece ser un contraejemplo ya que, si ambos constituyentes están introducidos por un relativo, no se deduce a simple vista cuál de ellos crea la variable que el otro satisface. Sin embargo, debido a la rareza de oraciones como las de (35), en las que la interpretación carece de sentido pragmático<sup>31</sup>, se mantiene la idea de que el elemento relativo que crea la variable es aquel que se encuentra en el predicado, que constituye la presuposición y cumple la direccionalidad necesaria para identificar a su antecedente y saturar la predicación.

- (35) a. ?Es cuando se respeta a los ciudadanos cuando salen a la calle.  
b. ?Es cuando toco algo cuando lo necesito.

Por tanto, el análisis que propone Brucart (1994) funciona perfectamente para las oraciones ecuacionales con reduplicación de la preposición, sin embargo, para las que implican una duplicación del relativo no puede decirse lo mismo porque se debe identificar el relativo propio. Para mantener dicho análisis, debe apelarse a un proceso adicional (i.e. la inserción de un *pro*) para que el constituyente focalizado, o sujeto, tenga carácter no proposicional e identifique la variable mediante especificación:



<sup>31</sup> Si ésta fuera la lectura adecuada, se debería defender que el sujeto ha pasado a ser predicado y viceversa.

Como se observa, para mantener el mecanismo de exportación temática, se genera un elemento elíptico (*pro*) en la posición de núcleo de su correspondiente proyección, ya sea un SP (i.e. *En el momento en que estoy más cansada*) o un SAdv (i.e. *entonces*). Este recurso puede asimilarse fácilmente al que presentamos en la propuesta anterior sobre la nominalización (30) en la que un elemento nominal nulo selecciona a la oración que funciona de sujeto lógico para convertirla en un constituyente apto para la asignación de caso nominativo. No obstante, los pronominales no pueden tener complemento por lo que se debería hablar de una categoría vacía. Sin embargo, quizás no es necesario establecer categorías nulas ya que todas estas soluciones demuestran que los constituyentes del tipo Comp, Adv o P pueden ser sujetos. Por otro lado, el mecanismo de *Exportación Temática* no es necesario si establecemos la antecendencia mediante una relación de ensamble y saturación de la predicación.

En cuanto a la estructura informativa, que el foco deba aparecer inmediatamente después del verbo copulativo refuerza la idea de que, tanto las ecuacionales inversas como las perífrasis enfáticas, constituyen inherentemente una focalización<sup>32</sup>. La relación con el procedimiento discursivo de preguntas y respuestas vendría dado porque el foco, que es el sujeto en las ecuacionales, en dicho ámbito es la parte de la aserción que sustituye al pronombre interrogativo y lo especifica.

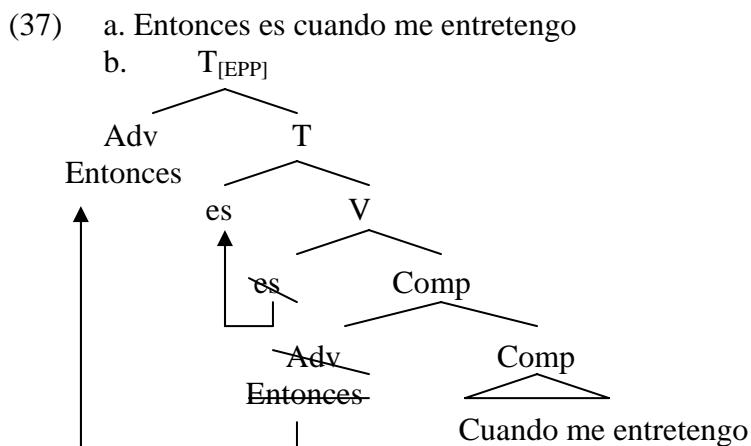
Por otro lado, el predicado de la oración reducida constituye un elemento presuposicional en las ecuacionales inversas y perífrasis enfáticas. Por tanto, como se ha apuntado, debe haber algún movimiento, a demás de la inversión, relacionado con la periferia oracional. Para desarrollar el análisis de manera clara, empezaremos por la derivación recta, que constituye el orden sujeto-predicado e implica, inicialmente, una estructura informativa no marcada tema-remata.

---

<sup>32</sup> Sedano (1990), aporta datos sobre las denominadas cláusulas con verbo ser focalizador, donde el verbo copulativo parece ser un marcador de énfasis adjuntado al elemento remático de la oración (ia).

- (i)
  - a. Me gusta la música es moderna (Caracas) (Sedano 1990)
  - b. Como me gusta la música es moderna
  - c. Me gusta la música moderna

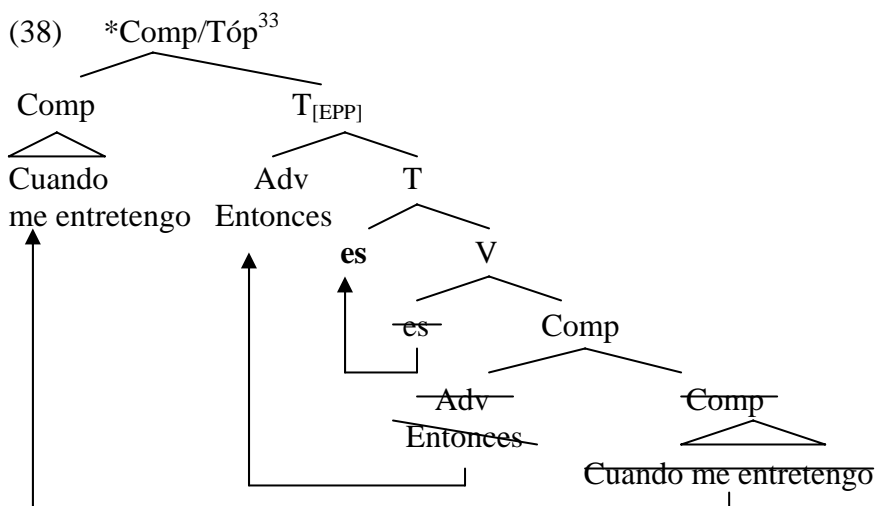
Estos ejemplos, aunque son complejos, explican que el verbo ser puede llegar a gramaticalizarse de tal modo que convierta una estructura biclausal en monoclausal. El adjetivo remático de (ia) podría considerarse tanto un complemento predicativo del verbo gustar (ib) como un adjetivo restrictivo de música (ic) y sólo en este caso, que no es el que nos ocupa, habría razones para pensar en el verbo ser como un linker.



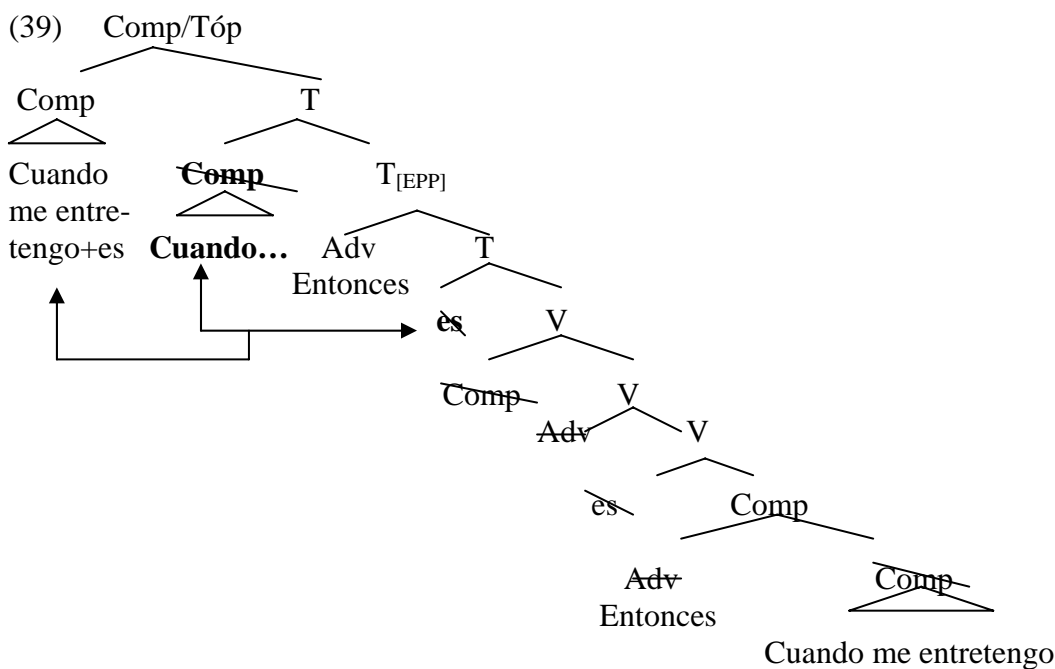
Partiendo de la estructura básica de (29), el sujeto (*X-Entonces*) se eleva a la posición de especificador de T para eliminar los rasgos EPP no interpretables de T, ya que según la perspectiva minimista toda oración debe tener un sujeto, lo que implica que el especificador de T deba estar lleno. Este análisis niega, de acuerdo con Adger y Ramchand (2003), que el verbo se comporte como un auxiliar aunque, como se advertía al principio, pueden establecerse similitudes ya que ambos son semánticamente defectivos, presentan auxiliariad morfológica y constituyen predicados complejos indisociables. No obstante, el verbo *ser*, no puede ser un auxiliar porque pierde la eventualidad lo que explica que se genere en V. Además, en esta propuesta, se defiende que el verbo, por su relación interpretativa con la noción de coincidencia central, aporta cierto significado. Por otro lado, contra lo que defienden Adger y Ramchand (2003), que postulan un núcleo Pred equivalente a  $v^*$ , no se proyecta la capa  $v^*$  porque el verbo *ser* es un verbo inacusativo de elevación y no tiene que asignar caso Nominativo ni Acusativo.

Una vez asumido el análisis de (37) para las ecuaciones rectas debemos mostrar las diferencias derivativas de las ecuaciones inversas y las perífrasis enfáticas. Las últimas se derivan de las primeras mediante la focalización de T. Lo complejo es determinar si las ecuaciones inversas se derivan de las rectas. Si fuera así deberíamos partir del análisis de (37) y, aunque no defendemos esta derivación, exponemos los movimientos que deberían establecerse en (38) y (39). En la derivación recta el especificador de T ya está lleno; los rasgos EPP de T son interpretables porque ya están cotejados y no suponen un problema para las interficies. Sin embargo, puesto que el predicado, al invertirse, implica necesariamente una presuposición, podemos decir que contiene un rasgo formal [+tóp(ico)] que debe cotejarse en Comp mediante dicho movimiento. El problema que surge es que la cópula quedaría al final de la oración

provocando una oración agramatical (38). Este hecho refuerza el carácter defectivo del verbo *ser* que requiere de un apoyo morfosintáctico para funcionar pero, al mismo tiempo, muestra su noción de identidad o coincidencia central ya que, como identificador, debe estar entre los constituyentes relacionados:



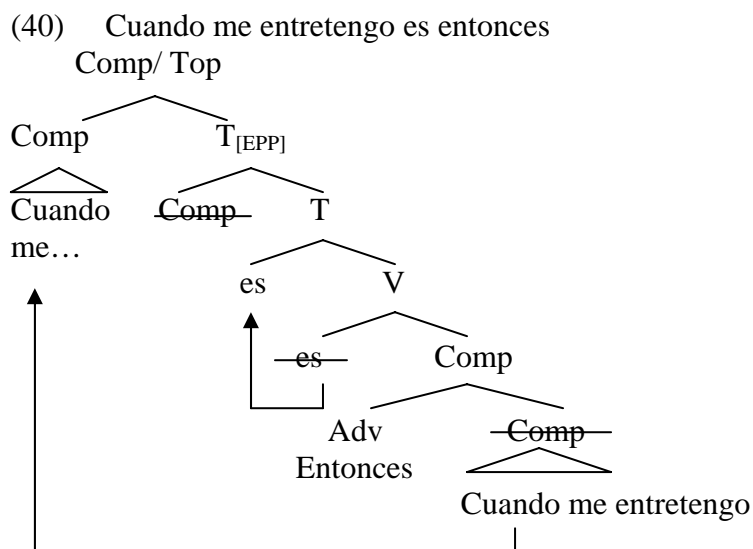
La única solución sería suponer que, durante el movimiento (que podría ser local si establecemos múltiples especificadores), el predicado se une morfológicamente al verbo y, al desplazarse a Comp para cotejar su rasgo [+tóp], arrastra al verbo como un sufijo. Esta idea ha sido defendida por Adger y Ramchand (2003) pero, en su caso, se trata de una afijación y producto de la relación entre el verbo y su complemento.



<sup>33</sup> Los rasgos de tópico se deben cotejar en la periferia izquierda oracional. Por ahora, puesto que se acepta la existencia de múltiples especificadores, estos rasgos se sitúan en el Sintagma Complementante (SComp). Para un análisis detallado de la periferia izquierda véase Rizzi (2002).

Con todo, como se puede observar, esta solución es tan costosa como lo eran las propuestas basadas en la antisimetría estructural o en la existencia de un *linker*, aunque no se propongan núcleos funcionales vacíos. Además, presupone una síntesis morfosintáctica a distancia. Todo esto motiva un análisis de la distribución inversa que no derive de la recta.

Cada una de las ordenaciones, recta e inversa, se da a partir de una misma estructura básica, la de (29), pero implican diferentes movimientos. Si, en el caso de las rectas, defendíamos que el movimiento del sujeto se da por cuestiones de cotejo de rasgos situándose en una posición argumental, en este caso, el movimiento del predicado podría darse por varias razones. Como se ha dicho, contiene un rasgo [+tóp] que debe cotejarse. El problema surge con la saturación de los rasgos EPP de T. Si se eleva el predicado, el sujeto debe quedarse *in situ*, ya que sino se daría la misma agramaticalidad que se comentaba en (38). Si el sujeto no puede llenar explícitamente<sup>34</sup> el especificador de ST, la discusión está en si el predicado puede ocupar esta posición o no. Este estudio pretende mostrar que es posible que el predicado ocupe el especificador de T para borrar el rasgo EPP no interpretable de T pero realiza un segundo movimiento a una posición no argumental periférica por su rasgo [+tóp].



<sup>34</sup> Una opción es pensar que el rasgo EPP de T se satisface mediante una relación sonda-meta sin necesidad de llenar el especificador de T con otros elementos. Sin embargo, se ha establecido que el EPP demanda que se llene la posición del especificador de manera explícita. En los casos de sujeto pospuesto, se predice que hay un 'pro' elíptico en la numeración que se sitúa en la posición relevante y establece una relación con el sujeto pospuesto, por tanto, las lenguas pro-drop permiten la aparición de un elemento implícito. Sin embargo, si fuera un 'pro', esperaríamos que en inglés apareciera un pronombre expletivo ('it'), como se comentaba en el apartado 2.

Esto hace pensar que la inversión del predicado está motivada por rasgos formales relacionados con la estructura informativa pero, mediante movimientos locales, satisface el EPP de manera secundaria. De esta forma, tendríamos un primer movimiento argumental y otro no argumental. Como se observa en (40) la copia del predicado ocupa la posición pertinente para cotejar el rasgo EPP de T, por tanto, aunque no se trata de una realización fonética explícita, puesto que las copias no se pronuncian en la forma fonética, se llena la posición de manera implícita. Así, podría facilitarse la concordancia mediante una relación de sonda-meta ya que el verbo manda-c al sujeto pospuesto. Por tanto, del mismo modo que en las oraciones con sujeto pospuesto se establece un *pro* expletivo que permite borrar el rasgo EPP no interpretable de T, en estas oraciones, una copia del predicado ocupa la posición de sujeto gramatical pero se establece una concordancia a larga distancia con el sujeto lógico.

Este movimiento iría en contra de la Condición de Eslabón Mínimo, ya que el candidato óptimo es el sujeto de la oración reducida, que estructuralmente está más cerca. El problema es que en las inversas el predicado tiene un rasgo [+tóp] y debe moverse a la periferia oracional lo que implica que el sujeto se quede *in situ*. Quizás este movimiento bloquea el acceso a la oración reducida pero son cuestiones relacionadas con la creación de islas, que hemos dejado para investigaciones futuras.

Otro problema es que la identidad semántica provoca confusiones en algunos casos. El predicado tiene las mismas características que el sujeto, porque manifiesta el mismo dominio conceptual. En consecuencia, aunque se predice que, en las ecuacionales inversas, la concordancia puede darse vía sonda-meta con el sujeto pospuesto, encontramos casos como los de (41a,b) que lo contradicen y que quizás se relacionen con las oraciones del inglés (41c,d) porque puede haber concordancia con el predicado invertido fruto de la elevación al especificador de T:

- (41) a. Cuando venimos son los lunes  
b. Cuando venimos es los lunes  
c. The cause of the riot is these pictures  
d. These pictures are the cause of the riot

Lo más fácil sería argumentar que en (41b,c) la concordancia puede darse con el sujeto gramatical aunque no sea el sujeto lógico de la oración reducida porque comparten la interpretación semántica. En inglés, por ejemplo, la concordancia se establece con el constituyente que ocupa la posición de sujeto, aparentemente, sin atender a razones semánticas (41c,d). Quizás, como defiende Moro (1997, 2006a,

2006b), al ser una lengua de sujeto explícito, que no permite sujetos pospuestos, la relación sonda-meta no puede establecerse con la ayuda de la huella del predicado por ser implícita. Esto predice que en inglés el movimiento posterior por el rasgo [+tóp] o bien se da de forma implícita, o bien, no se da porque no constituye una presuposición. No obstante, esta solución hace que el análisis pierda la uniformidad lo que lleva a pensar en la posibilidad de que sean oraciones distintas (41c,d) con sujetos lógicos distintos, aunque dejamos esta cuestión para investigaciones futuras.

Aunque no podemos establecer con sistematicidad esta relación sonda-meta en español, una opción que podría solucionar el problema pero que requiere ser estudiada con más detenimiento, es defender que la concordancia de los rasgos de persona es fuerte pero la de los rasgos de número es débil y puede no realizarse cuando hay inversión de predicado<sup>35</sup> o, por defecto, en oraciones ecuacionales. De ahí que podamos aceptar *Cuando venimos es los lunes* aunque resulte algo anómala.

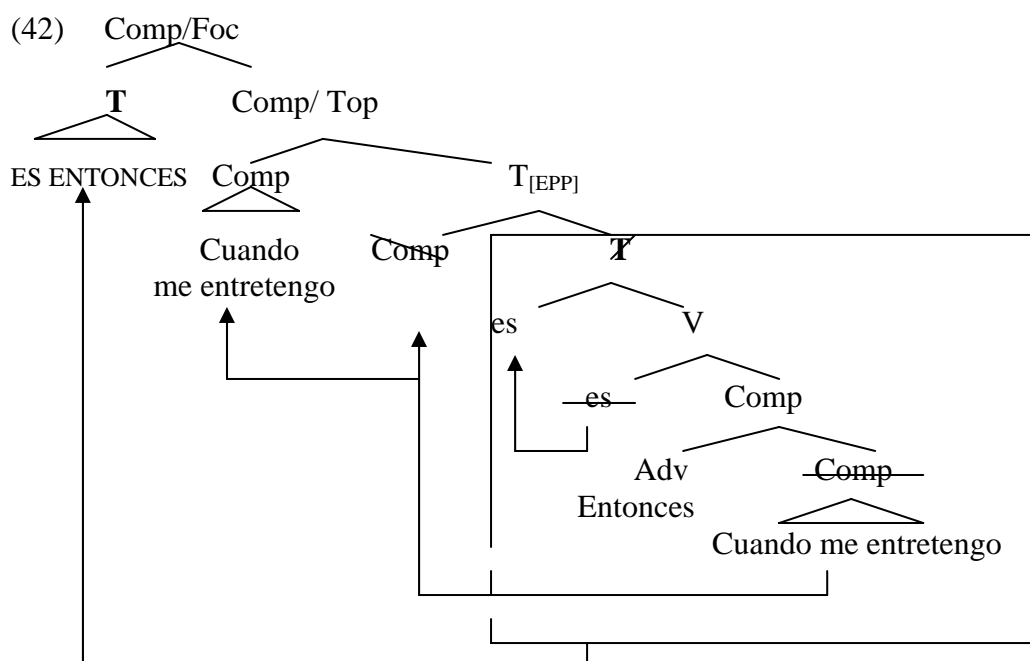
Por otro lado, la inversión del predicado se ha relacionado con un movimiento-*qu* para que el operador relativo del predicado tome alcance sobre la variable creada o sujeto, lo que estipula Den Dikken (2006). Ya se ha discutido que las relativas de las oraciones ecuacionales son peculiares porque comparten propiedades con las relativas libres y las relativas con antecedente. Por ello, es difícil establecer si el alcance se da por movimiento o mediante una relación de antecedenencia desde la oración reducida. Pensando en la economía del lenguaje, es más acertado defender que se trata de una relación de antecedenencia, paralela a lo que establece Brucart (1994) con el mecanismo de *Exportación Temática*. Con todo, si no fuera así, la solución no sería mucho más costosa ya que, en las ecuacionales rectas, donde la materialización no muestra al relativo por encima del constituyente que satura el valor explícito de la variable, podría postularse la existencia de un movimiento implícito. Lo que no creemos acertado es postular únicamente una relación de operador-variable porque el verbo no tendría ninguna función.

Por último, la perífrasis enfática (i.e. *Es entonces cuando me entretengo*) derivaría de la estructura inversa (40). Lo que cabría esperar es que se eleve T a una

---

<sup>35</sup> A pesar de que parece una buena solución, deberíamos explicar por qué podemos tener oraciones rectas con el mismo problema: *Los lunes es/son cuando venimos*. Quizás, el problema no reside en la derivación estructural de la oración sino en que su interpretación semántica muestra una acción habitual y, en consecuencia, 'los lunes' equivaldría a 'cada lunes' y requeriría una tercera persona del singular.

posición periférica enfática, por encima del predicado-topicalizado, para cotejar su rasgo [+foco]. Un nuevo especificador de SComp alberga este movimiento<sup>36</sup>.



Por todo lo que se ha observado, se establecen diferentes características para las oraciones ecuacionales. Por un lado, el verbo selecciona una oración reducida en la que se asignan los papeles temáticos y se da una relación de precedencia entre el predicado que crea una variable externa, y el sujeto que constituye el valor explícito de la variable. Este verbo es defectivo pero otorga una noción de identidad y aporta la flexión necesaria para dar carácter oracional y, en muchos casos, concordar con el sujeto lógico. Por tanto, no estamos ante la materialización de un *linker*. En cuanto al tipo de movimiento, el sujeto de las rectas realiza un Movimiento-A porque se sitúa en la posición de argumento externo. En cambio, el predicado de las inversas, se eleva motivado por el rasgo [+tóp] (aunque al moverse pasa por la posición de sujeto satisfaciendo el EPP de T) lo que implica un Movimiento-A'. Por último, se defiende que las dos distribuciones principales para las oraciones ecuacionales, recta e inversa, se derivan de una misma estructura básica, no una de la otra, pero la perífrasis enfática parte de la ecuacional inversa.

<sup>36</sup> Según el desglose que realiza Rizzi (2002), el ST se movería hasta una posición periférica inmediatamente por encima del tópico. Por cuestiones de espacio, en el apartado 5, se da un análisis interno del constituyente-predicado en las ecuacionales del canario según la propuesta de Rizzi, pero este marco teórico puede aplicarse a la oración principal.



#### 4. Oraciones ecuacionales en la variedad canaria:

A las dificultades que ofrecen de por sí este tipo de construcciones, se suma la peculiar de la variedad canaria. Como ya se ha dicho, las oraciones ecuacionales no tienen el mismo perfil que en el español peninsular y, normalmente, se opta por las oraciones con *que* galicado. Sin embargo, no por ello han dejado de utilizar tales construcciones aunque parece ser que su uso está muy restringido. El análisis propuesto muestra que las ecuacionales permiten el ascenso de cualquiera de los dos constituyentes de la oración reducida a una posición prominente. En las rectas el sujeto ocupa el especificador de T de la oración matriz y, en las inversas, el predicado se eleva por motivos relacionados con la estructura informativa a la periferia izquierda, pasando por la posición del sujeto. En consecuencia, el castellano, en estos casos, da la posibilidad de expresar tanto el orden Sujeto-Predicado (43a,c) como el inverso, Predicado-Sujeto (43b,d), sin dar lugar a malformaciones. En el primer caso, inicialmente, tendríamos una estructura informativa no marcada de tema-remata y, en el segundo, una lectura enfatizada de presuposición-foco.

- (43) a. Cuando estoy más cansada es cuando me apetece un baño  
 b. Cuando me apetece un baño es cuando estoy más cansada  
 c. Con María es con quien fui al cine  
 d. Con quien fui al cine es con María

Lo que pretendemos mostrar en este apartado es que el hecho de que la variedad canaria utilice este tipo de construcciones, posiblemente, se relaciona con la necesidad de invertir el predicado para dar una lectura enfatizada. La estructura recta en la variedad canaria, al ser una ecuacional impropia con *que* galicado (44a), no permite la inversión (44d), como en el caso del español peninsular, por lo que recurren a una ecuacional inversa con un elemento adicional que refuerza la enfatización (44e). En cuanto a los usos de la perífrasis enfática, se predice que, igual que en castellano peninsular, el sujeto debe aparecer después del verbo copulativo (44b vs. 44c).

- (44) a. Cuando estoy más cansada es que me apetece un baño  
 b. Es cuando estoy más cansada que me apetece un baño  
 c. <sup>?</sup>Es que me apetece una baño cuando estoy más cansada<sup>37</sup>  
 d. \*Que me apetece un baño es cuando estoy más cansada  
 e. Cuando único me apetece un baño es cuando estoy más cansada.

<sup>37</sup> Esta construcción también es enfática pero tiene una función pragmática diferente a la perífrasis enfática ya que la combinación *es que* está prácticamente lexicalizada e introduce una relativa explicativa que funciona como 'excusa'.

Todo esto muestra que las construcciones de *que* galicado, sólo pueden expresar el orden Sujeto-Predicado y no proporcionan una derivación inicial adecuada para representar el orden inverso lo que implica que las ecuacionales parten de una numeración distinta. Por tanto, se defiende que el vacío expresivo y estructural que provoca el uso de construcciones con *que* galicado (i.e. la imposibilidad de invertir) ha sido recuperado mediante construcciones ecuacionales con un elemento focalizador:

- (45) a. Cuando único me apetece un baño es cuando estoy más cansada (Las Palmas)  
 b. Cuando único se respeta a los ciudadanos es cuando salen a la calle (Tenerife)  
 c. Con quien único se desahoga es con su madre (Las Palmas)  
 d. Ahí quien único juega a la confusión es el propio periódico (Las Palmas)  
 e. El cubano tiene que actuar más fríamente, y dejarse de apasionamientos estúpidos, que a donde único llevan es al fracaso (Cuba)

Un factor interesante es que, según las entrevistas que se han realizado, los informantes rechazan la estructura recta (46d). Aunque es una estructura gramatical, estos hablantes no la han adquirido, lo que parece apoyar la idea de que la ecuacional inversa no deriva de la recta ya que, si fuera así, se esperaría que todos los hablantes admitieran ambas distribuciones. Sin embargo, se predice que acepten la perífrasis enfática (46c) ya que deriva de la inversa (46b)<sup>38</sup>:

- (46) PATRÓN DE USO:  
 a. Después de cenar es que descanso  
 b. Cuando único descanso es después de cenar  
 c. ES DESPUÉS DE CENAR cuando único descanso  
 d. \*Después de cenar es cuando único descanso

Jaume Solà (1992), defiende que, para que pueda darse la inversión de predicado en un predicado nominal del tipo *inteligente* (i.e. *individual-level*), se requiere un elemento que haga más clara la lectura de sujeto como foco exhaustivo (i.e. *només* en 47a). Nuestros datos parecen tener mucho que ver con este fenómeno pero la diferencia está en que, en la variedad canaria, el elemento que sirve de apoyo focal (i.e. *único*) se encuentra dentro del predicado invertido (47b) y no podemos extraerlo (47c,d).

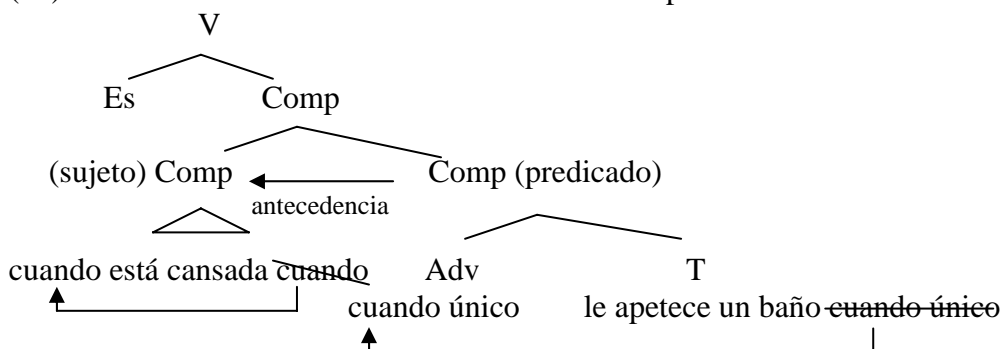
- (47) a. Només és intel·ligent en Joan ('Sólo es inteligente Juan')  
 b. Quien único es inteligente es Juan  
 c. \*Único es Juan quien es inteligente

<sup>38</sup> Esta predicción ha podido corroborarse por los datos recogidos. En la introducción (2c), ya se muestra un caso concreto: *Es por allí por donde único entran los rayos del sol.*

## d. \*Único es quien es inteligente Juan

Por motivos de tiempo, no se sigue investigando en esta línea pero se tiene presente para investigaciones futuras. A continuación, se ofrece el análisis de la estructura básica de una oración ecuacional de la variedad canaria atendiendo mínimamente a la estructura interna de los constituyentes:

(48) a. Es cuando está cansada cuando único le apetece un baño<sup>39</sup>.



Como se observa en (48), cuando hay reduplicación, tanto el elemento relativo del predicado como el del sujeto deben elevarse a la posición de especificador de SComp de la oración subordinada, lo que ya se establecía para las ecuacionales del español peninsular. La diferencia es que, en el predicado, también se eleva el elemento adverbial lo que muestra que forman un constituyente indisociable. La oración simple equivalente *Le apetece un baño únicamente cuando está cansada* muestra que el adverbio focaliza el constituyente que satura la variable en las ecuacionales. En la variedad canaria, aunque aparentemente se da el fenómeno contrario porque el adverbio focalizador aparece con el relativo del predicado, como se verá en el siguiente apartado, se establece la misma relación.

Según lo que se ha establecido, las ecuacionales de la variedad canaria se comportan de manera similar a las del español peninsular. Las diferencias son que los hablantes del canario no reconocen el orden recto como gramatical y necesitan el apoyo de un elemento focalizador para reforzar la enfatización del sujeto en el orden inverso.

<sup>39</sup> Como ya se ha dicho en el apartado 2, la variable creada por el relativo puede satisfacerse mediante un sintagma preposicional o adverbial mientras cumplan los mismos requisitos semánticos: *Es con su madre con quien único se desahoga*. En estos casos, la variable la satisface un constituyente infraoracional cosa que implica que operador y variable tengan categorías distintas.

#### 4.1. Único: un adverbio focalizador:

Antes de ver el comportamiento del adverbio *único* debemos profundizar en la variedad de oraciones que interpretativamente pueden estar asociadas a la ecuacional del canario (49a).

- (49) a. Cuando *único* estoy con él es cuando voy a dormir.  
 b. (Únicamente) estoy con él (únicamente) cuando voy a dormir.  
 c. ?Cuando estoy con él es cuando voy a dormir, únicamente.  
 d. \*Únicamente cuando estoy con él es cuando voy a dormir.  
 e. Únicamente cuando voy a dormir es cuando estoy con él

Lo interesante es que no hay una ecuacional correspondiente a (49a) en la que *únicamente cuando estoy con él* sea presuposición, como muestra la dicotomía entre (49d) y (49e). Sólo podría darse la misma interpretación si se invierten los constituyentes y *cuando estoy con él* pasa a ser rema (49e). La oración de (49d) se considera agramatical porque su interpretación no es equivalente a la que tienen las oraciones del español canario y latinoamericano sino que se encuentra pragmáticamente invertida (i.e. ‘estar con él le provoca ganas de ir a dormir’). Esto es debido a que el alcance del adverbio es diferente. Tanto en (49b) como en (49c), el adverbio puede tener alcance sobre toda la oración, ya sea por su posición prominente o por su posición parentética. Sin embargo, en (49d) el adverbio focaliza el predicado dejando al sujeto sin restricción adverbial y provocando dicha interpretación.

Para decir lo mismo que en (49a,b) con una ecuacional, podríamos recurrir al adjetivo *único*, lo que muestra la estrecha relación que puede haber entre el adverbio y el adjetivo: *El único momento en que estoy con él es cuando voy a dormir*. Lo que nos muestran los datos de (49) es que el adverbio *únicamente* puede focalizar más variedad de constituyentes que el adverbio *único*, pero ambos son focalizadores.

Una vez aclarados algunos de los datos en cuanto al carácter de las ecuacionales en la variedad canaria y en cuanto a la relación semántica entre los adverbios *únicamente* y *único*, se puede describir su comportamiento. Normativamente, el elemento *único* no puede ocupar una posición adverbial ya que siempre se ha tratado como un adjetivo cuyo derivado adverbial es *únicamente*. Sin embargo, en estas variantes, la forma *único* es utilizada claramente como adverbio, algo que lleva a determinar que es un elemento léxico con dos usos distintos, adjetivo y adverbio, o bien, que el adverbio ha perdido su sufijación en *-mente*. Para dilucidar qué opción es más

probable, se requiere hacer primero un estudio diacrónico, lo que dejamos para investigaciones futuras.

Su comportamiento como adverbio se restringe a las oraciones ecuacionales invertidas o enfáticas que venimos estudiando ya que no se utiliza fuera de este ámbito, lo que explica que no encontremos construcciones como las de (50):

- (50) a. \*A la democracia norteamericana es a quien único pide cuentas\*(S-P + único)  
 b. \*A quien pide cuentas es a la democracia norteamericana \*(P-S sin 'único)  
 c. \*A la democracia es a quien pide cuentas \*(S-P - sin *que* galicado)  
 d. \*A la democracia es que único pide cuentas \*(S-P + *que* galicado + único)  
 e. \*Único a la democracia es que pide cuentas \*(único + S-P)

Por tanto, sólo usan estas estructuras para expresar la inversión del predicado y su consecuente orden presuposición-foco, debido a las carencias que dan las construcciones de *que* galicado. En concreto, *único* sólo aparece en el constituyente que expresa el predicado presuposicional, de ahí la mala formación de (51b):

- (51) a. Cuando único se respeta a los ciudadanos es cuando salen a la calle  
 b. \*Cuando único salen a la calle es cuando se respeta a los ciudadanos

La agramaticalidad se debe a que *único* se encuentra en el sujeto focalizado de la oración, que constituye el valor de la variable creada por el predicado. En este constituyente debería encontrarse el adverbio estándar *únicamente* pero, a diferencia de éste, el adverbio *único* solamente selecciona elementos-qu, no sus variables, lo que le obliga a aparecer en el predicado presuposicional. A pesar de esto sigue haciendo referencia al constituyente focalizado porque, al estar unido al relativo del predicado que crea la variable, extiende su ámbito al sujeto que es el valor explícito de la variable, gracias a la relación de antecendencia.

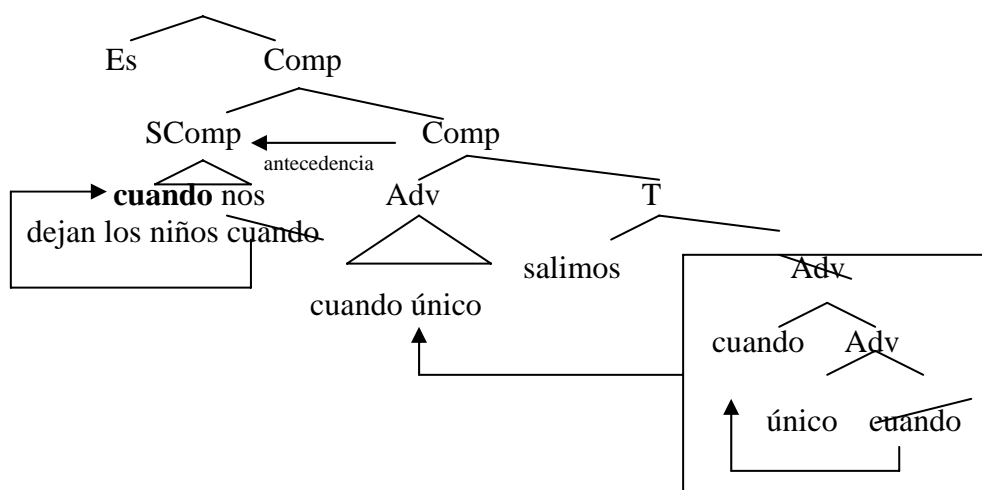
- (52) Único para x; x = cuando salen a la calle / \*Único para x; x = se respeta a los ciudadanos

Esto explica que no sea posible encontrar construcciones como las de (53) donde el elemento-qu no crea variable alguna:

- (53) a. \*Porque único quiere es estar con su familia  
 b. \*Porque único salen a la calle es porque se respeta a los ciudadanos

En consecuencia, los relativos que se encuentran en el predicado presuposicional son el complemento de un Sintagma Adverbial encabezado por *único* que, a su vez, es complemento del verbo subordinado. Posteriormente, el relativo se eleva a una posición prominente, al especificador de SAdv<sup>40</sup>, debido a la focalización que ejerce sobre el adverbio.

- (54) a. Cuando *único* salimos es cuando nos dejan los niños  
 b. V<sup>41</sup>



El elemento relativo propio constituye un tópic en la oración ecuacional, ya que se encuentra en el constituyente presuposicional. Al crear una variable, *único* ejerce su influencia sobre ésta dándose un *tópico contrastivo* a distancia. La focalización del adverbio sobre el relativo provoca que, además de identificarse la variable y extenderse la enfatización, se defina dicho contraste como el único posible dentro de un universo ilimitado de opciones. Por ello, podríamos tener una oración como la de (55) que, aunque es redundante, no provoca agramaticalidad. Lo extraño es que la ecuacional inversa ya establece esa exhaustividad lo que hace pensar que los hablantes de la variedad canaria no tienen esa lectura, o bien, necesitan reforzarla.

- (55) a. Cuando *único* me divierto es (sólo) cuando estoy con mis amigos  
 b. Donde *único* me apetece cenar es (solamente) en mi casa

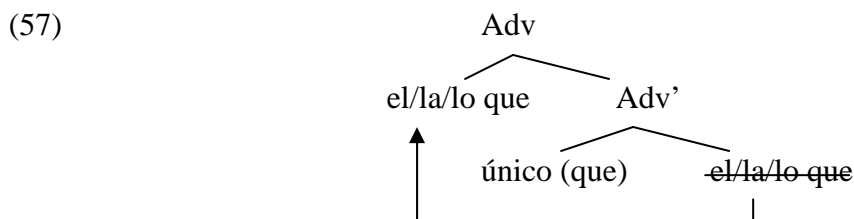
<sup>40</sup> Por tanto, según este análisis el sintagma adverbial se encuentra en el especificador del SC, al cual se ha movido desde la posición de adjunto del SF. Lo mismo ocurre con el elemento relativo del Sujeto de la oración. La diferencia es que el relativo que crea la variable externa es complemento de *único* y, por tanto, es el objeto de un SAdv antes de sufrir el traslado, y el relativo del sujeto focalizado no.

<sup>41</sup> Ya se ha establecido anteriormente que se proyectan V y T. Aquí sólo representamos V porque establecemos el análisis de la estructura básica pero, posteriormente, deberían elevarse el verbo y el constituyente correspondiente a T e, incluso, a Comp en las inversas.

Existen oraciones en las que se da variación con respecto al adverbio focalizador, que tiende a incorporar la partícula *que*. Aunque exponemos algunos ejemplos con breves comentarios (56), no son objeto de esta primera investigación sino que esperan ser tratados en investigaciones futuras:

- (56) a. Lo que único (que) van a lograr es darle razones al gobierno.  
 b. Daniel Hadad, el mejor periodista argentino y el que único (que) no miente.

El adverbio focalizador tendría la posibilidad de ser expresado mediante dos formas diferentes, del mismo modo que otros adverbios como *mientras (que)*, *ojalá (que)*, etc. Por ello podemos encontrar alternancia de ambas formas con el mismo tipo de relativo (56). Estos ejemplos traen a colación otra de las características propias de las oraciones ecuacionales: el tipo de relativo que debe aparecer. Como se ha dicho, *único* selecciona elementos-qu. En estos casos está seleccionando al constituyente ‘artículo + que’ y, por ello, se da la subida de ambos elementos al especificador de Adv encabezado por *único*:



Aunque puede parecer que el elemento-qu que selecciona el adverbio es de la clase de las relativas en las que el *que* está en el núcleo de SC y el artículo se encuentra fuera de la relativa como parte de su antecedente, la naturaleza de las relativas ecuacionales es totalmente distinta. No modifican a un argumento externo a la relativa, por la naturaleza inacusativa del verbo ser, y sólo pueden ser introducidas por los relativos que admiten antecedentes nulos. Por ello, no podemos encontrar oraciones ecuacionales como *\*El cual lo dijo fue Pepe* ya que este relativo no admite un antecedente nulo.

Por todo ello, el constituyente ‘art+que’ puede ser tratado como un único elemento, equivalente en unos casos a *quien* y en otros a *la cosa*<sup>42</sup> *que*. De ahí que se

<sup>42</sup> *Cosa* tendría aquí un valor cuasianafórico, por ello, permitiría un antecedente nulo. Precisamente esa especie de anáfora interna permite la alternancia de *el que/quien* en las cleft (ii) y no en las relativas canónicas (i):  
 (i) El niño que me preocupa / \*El niño quien me preocupa  
 (ii) El que me preocupa es el niño / Quien me preocupa es el niño

realice un traslado conjunto. También en estos casos pueden aparecer preposiciones<sup>43</sup> lo que no supone ningún problema ya que la preposición acompaña al relativo y el adverbio focalizador *único* sigue restringiéndose a relativas con antecedente nulo que tengan la posibilidad de encontrarlo por antecedenencia.

La necesidad de incluir un elemento como *único* parece mostrar un comportamiento defectivo; lo necesitan para utilizar una ecuacional propia, ya que su uso suele centrarse en las oraciones con *que* galicado, y se asocia con la inversión del predicado y, en consecuencia, con la focalización del sujeto pospuesto. Tanto en el español de canarias como en el peninsular, parece ser que el sujeto pospuesto, además de ser información nueva, suele estar enfatizado. Debido a esto, podría defenderse que los hablantes del español de canarias no perciben la inversión como una focalización del sujeto y, en consecuencia, necesitan un mecanismo adicional, para reforzarla. Esto podría derivar de una diferencia microparamétrica en cuanto a la concordancia a distancia con el sujeto, ya que esta reforzando la relación sonda-meta. Por ello, debe plantearse si, en los casos de sujeto pospuesto, lo que busca la sonda (el núcleo de T) es un constituyente focalizado. Si fuera así y la focalización no se diera correctamente, la derivación fracasaría<sup>44</sup>.

Llegados a este punto podemos preguntarnos si la focalización del sujeto pospuesto es producto de la inversión del predicado o es un efecto inherente ya que cuando no hay predicado (i.e. *Soy yo*) se sigue manteniendo dicha focalización y el predicado podría estar pospuesto (i.e. *Soy yo la que he comprado*). No obstante, como se ha observado en el apartado 3, este orden se corresponde con la perífrasis enfática, que es fruto de la focalización de ST e implica una anterior inversión del predicado, por tanto, no parece una solución adecuada.

Todos los ejemplos que se han expuesto en este apartado constituyen una muestra de variación paramétrica con respecto al castellano peninsular. En primer lugar, una forma léxica común a ambas variantes (i.e. *único*) es utilizada con funciones distintas

<sup>43</sup> Existen oraciones en la que la preposición aparece debido a factores discursivos, como preposiciones que ejercen funciones conectoras o anafóricas:

(i) Por lo que *único* que le deseo es salud (R. Dominicana)

En (i) la preposición *por* es un elemento conclusivo que conecta con el discurso anterior y no se legitima mediante el predicado de la relativa, por ello, la contrapartida del relativo en la oración focal es un SN. Una opción más adecuada, consiste en explicar este fenómeno como una reducción de la forma completa *Por lo que (lo que) único que le deseo es salud*, equivalente a 'por lo cual lo que *único* que le deseo...'

(ii) a. Por lo que *único* nos queda es alcanzar el ascenso

'Nos queda *único* lo que (eso), alcanzar el ascenso'

<sup>44</sup> Aunque, por el momento, no podemos defender esta hipótesis, se prediría que la concordancia con el predicado antepuesto (i.e. *Cuando vengo es los lunes*) es debida a una focalización defectiva.



según el dialecto, adjetivo o adverbio. Además, al comparar *único* y *únicamente*, que sería el correlato en español estándar, vemos que existen diferencias. *Único* sólo selecciona los elementos-qu de las ecuacionales y, por tanto, sólo puede aparecer en el predicado presuposicional. En contraposición, el adverbio *únicamente*, por su carácter focal, sólo aparece en constituyentes focalizados y manifiesta más variedad de selección. Por otro lado, la construcción ecuacional propia (vs. la de *que* galicado) no es utilizada en la variedad canaria si no es para explicitar el orden predicado-sujeto y requiere obligatoriamente la presencia de este adverbio focalizador (i.e. *único*).

En conclusión, lo que se postula es que para encontrar una oración ecuacional en una variante como el canario, ésta debe mostrar inversión del predicado e incorporar, en su interior, un adverbio focalizador, que manifiesta un comportamiento peculiar y refuerza la focalización del sujeto. Por tanto, se interpretan como un mecanismo para invertir el predicado y expresar el orden Presuposición-Foco, mientras que, para el orden recto, se encuentran sólo oraciones con *que* galicado.

### 5. Análisis complementario asumiendo Rizzi (2004):

Las diferencias más relevantes encontradas entre las oraciones ecuacionales de la variedad canaria y la peninsular inciden sobre la periferia izquierda, ya que algunos de los elementos internos al constituyente que funciona de predicado<sup>45</sup> se desplazan a ésta. La caracterización de las categorías que forman la periferia oracional permite explicar una gran heterogeneidad de elementos que constituyen lo que denominamos SComp (*Sintagma Complementante*), que se compone de distintas proyecciones funcionales. Para analizar, internamente, el predicado de nuestras ecuacionales, es conveniente asumir una propuesta complementaria a la hipótesis minimista clásica, que es la que *a priori* hemos defendido en la introducción, ya que suponer que únicamente hay una proyección mononódica (SComp) en la periferia izquierda, presenta, como veremos, algunos inconvenientes. Esta propuesta complementaria asume el despliegue de SComp (Rizzi 2004) y divide este nudo en las siguientes proyecciones funcionales:

(58) [Force (\*Top) Int (\*Top) Focus (\*Mod) (\*Top) Fin [IP...]] Rizzi (2004: 18)

<sup>45</sup> Aunque proponemos un análisis interno del predicado, la posición que ocupa en la oración principal podría relacionarse, como se ha dicho en los apartados 2 y 3, con la posición de tópico de su periferia oracional.

Una oración del tipo *Cuando único me apetece un baño* requiere del desdoblamiento de SC para explicar la aparición dos elementos situados en la periferia izquierda oracional. El despliegue que postula Rizzi (2004) permite argumentar que los dos constituyentes ocupan proyecciones diferentes dentro del mapa cartográfico. Proponemos que el elemento relativo *cuando*, después de varios movimientos, se desplaza a una posición prominente con alcance sobre el adverbio *único*, generado en el especificador del nudo Focus. Es interesante destacar que Rizzi (2004) y otros acogen en el nudo \*Mod a los adverbios oracionales. En nuestra propuesta se ha planteado la posibilidad de situar el adverbio *único* en dicha posición pero la hemos descartado por las siguientes razones:

- Este elemento ya tiene rasgos inherentes focales en su estructura léxica, rasgos que permiten que ocupe la posición de especificador del nudo Focus, cuyo núcleo lo legitima.

-La adopción de este análisis posicional permite explicar las diferencias sintácticas e interpretables entre *único* y otros tipos de adverbios como el *únicamente* peninsular, ya que mientras que el primero sólo puede seleccionar elementos-qu, este último puede afectar a diversos constituyentes de la oración:

- (59) a. María únicamente quiere patatas (y no verduras)  
 b. Únicamente María quiere patatas (y no Anabel)  
 c. \* María único quiere patatas (y no verduras)  
 d. \* Único María quiere patatas (y no Anabel)

Cinque (1999) defiende que ciertos adverbios aparecen legitimados por determinados núcleos funcionales y, concretamente, tratan al adverbio *only* del inglés como adverbios prominentes (*High Adverbs*). Los núcleos funcionales pertenecen a todas las lenguas pero se generan o no en función de la lengua que se trate.

Rizzi (1997, 2004), sin embargo, sugiere que los núcleos de periferia izquierda están dotados de los rasgos EPP. Estos rasgos motivan la atracción de un constituyente a su especificador con el cual se relacionan por concordancia (*agreement*). La tipología de especificadores será la misma que la tipología de rasgos EPP, entre otros, encontramos [qu], [neg], etc. El rasgo [qu], por ejemplo, se relaciona con los nudos (Mod) y (Focus). En la propuesta de Rizzi (2004), este tipo de adverbios se sitúan en (\*Mod), nudo que contiene la modalidad oracional. Esto puede hacer pensar que *único* se genera en este nudo, por su naturaleza cuantificadota [+qu], pero debido a su carácter [+enfático], se

desplaza a su nudo inmediato; Focus. Desde la perspectiva minimista también se defiende la existencia de los rasgos EPP en elementos de la periferia izquierda y el desplazamiento de adverbios a posiciones periféricas se da para satisfacer el principio de economía del “último recurso” (*last resort*).

Ciertamente, el adverbio *único* es utilizado como adverbio oracional, lo que nos llevaba a relacionarlo con *únicamente*, pero la distribución que nos muestra (59) con respecto a dichos elementos sugiere que no tienen la misma libertad de movimiento. *Único* no parece haberse trasladado desde una posición jerárquicamente inferior sino que parece haberse generado directamente en Focus, proyección que también acoge elementos con el rasgo formal [+qu]. Así, por su naturaleza, no necesita adquirir mayor alcance, por lo que el ‘*last resort*’ no es un criterio a satisfacer, si lo fuera esperaríamos que (60b) constituyera una oración gramatical:

- (60) a. Cuando único toco algo es cuando lo necesito yo  
 b. \*Cuando toco único algo es cuando lo necesito yo

Por último, Merchant (2003) toma de Rizzi (1997) el SFocus para analizar los fragmentos de respuesta corta que, como ya se ha visto, están íntimamente relacionados con las oraciones ecuacionales.

Todas estas observaciones apoyan la hipótesis de que *único* se genera en el nudo Focus por su naturaleza [+qu] y [+enfático], lo que lo diferencia de otros adverbios (i.e. *únicamente*) que se desplazan a esta posición desde una posición más baja. Sabiendo que el elemento relativo del predicado constituye la presuposición en las ecuacionales inversas, lo más lógico es defender que éste se eleva a la posición de Tópico, inmediatamente por debajo de Focus, y que, su posterior elevación, también al mismo nudo pero por encima de Focus, se da por la estrecha relación que mantienen adverbio y elemento-qu, ya que el primero focaliza al segundo. Además, siguiendo a Rizzi (2004), el carácter recursivo del nudo (\*Top) permite dichos movimientos entre sus diferentes proyecciones.

- (61) a. [Force [( \*Top) [Int [( \*Top cuando<sub>j</sub>) [Focus ‘único’ [( \*Mod) [( \*Top h<sub>j</sub>) [Fin [IP...]]]]]]]]]]

El análisis que sugerimos puede parecer un contraejemplo para Rizzi (2004) puesto que el relativo no se sitúa en Force como límite externo de la periferia izquierda. Llegados a este punto, podemos plantearnos si el nudo Force es o no un primitivo.

Muchos autores (Haegeman (2005), Mata (2005)) postulan que este espacio estructural se divide en más proyecciones, entre las cuales podemos encontrar Int(errogación), Sub(ordinación), etc., que acogen diferentes aspectos relacionados con el modus oracional (i.e. la intención del hablante) y que se representan sintácticamente en la periferia izquierda. Este despliegue interno explica que podamos tener ejemplos como los siguientes, donde un elemento que debe situarse en Force puede coaparecer con nuestro relativo:

- (62) a. No quiero ir porque cuando único me divierto es cuando viene Marta  
 b. Francamente cuando único me apetece un baño es cuando estoy más cansada  
 c. ¿Por qué cuando único escribes es cuando estás triste?

Todos los elementos que aparecen en estas oraciones inmediatamente a la izquierda del relativo (un elemento subordinado (62a), un adverbio prominente (62b) y un elemento interrogativo (62c)), se sitúan en el especificador del nudo Force y, pese a esta coaparición, las oraciones son gramaticales. Así, teniendo presentes las peculiaridades de nuestros relativos<sup>46</sup>, podemos suponer que no se elevan a Force. Este sería otro aspecto interesante que tratar en una futura investigación.

Por último, algunas pruebas distribucionales que muestran que el adverbio se genera en Focus son las siguientes:

1) Los adverbios que se sitúan en Focus, del tipo *por supuesto que*, *claro que*, etc., no pueden coaparecer en estas oraciones ya que la posición de Focus ya está ocupada por el adverbio *único*.

- (63) a. \*Cuando por supuesto que único toco algo es cuando lo necesito yo  
 b. \*Cuando único por supuesto que toco algo es cuando lo necesito yo

2) Por otro lado, ya que los elementos interrogativos también se sitúan en Focus, se da la imposibilidad de que puedan coaparecer con el adverbio en este tipo de construcciones.

- (64) \*¿Quién cuando único toca algo?

<sup>46</sup> Nuestros relativos admiten antecedentes nulos en contraposición a los relativos canónicos cosa que podría llevarnos a diferenciarlos también estructuralmente entre ellos. Con todo, no podemos descartar que los rasgos de subordinación [+qu] se generen en la posición más prominente, ya sea Force o no, y, desde ahí, establezcan una concordancia a distancia con el elemento relativo que funciona como tópico de la oración.

3) Los adverbios topicalizados, se generan en cambio en la posición de tópico más prominente y, en consecuencia, sí pueden coaparecer con este elemento ya que dicha posición no está ocupada.

- (65) a. Literariamente cuando único se utiliza el verso es en poesía.  
b. Políticamente cuando único se respeta a los ciudadanos es cuando salen a la calle.

Todo ello nos hace pensar que el análisis de (61) es el que mejor se ajusta al comportamiento de ambos elementos; el adverbio focalizador *único* y el relativo. Curiosamente, una de las razones que motivó el despliegue de SComp fue el tratamiento de los adverbios oracionales junto con otros elementos ya mencionados como Focus, Topic, Elementos-qu, etc. Esta heterogeneidad de elementos exigía el despliegue. Además, como hemos visto, la insuficiencia explicativa de un análisis mononódico afecta al estudio de las ecuacionales del español canario, ya que el único especificador disponible estaría ocupado por todo el sintagma adverbial *cuando único*.

Incluso con la posibilidad que nos ofrece la perspectiva minimista de disponer de múltiples especificadores, tendríamos el mismo problema ya que no podemos argumentar la diferencia que hay entre los distintos constituyentes que, con el marco teórico de la periferia izquierda, se sitúan en diferentes espacios estructurales diferenciándose. Sería conveniente seguir investigando en esta línea ya que, actualmente, resuelve este fenómeno en concreto, aunque sea de manera descriptiva.

## 6. Conclusión:

Lo expuesto en esta investigación muestra que todas las oraciones construidas con el verbo *ser* parten de la misma derivación inicial. Las diferencias entre una distribución recta y una inversa deben buscarse en los movimientos que realizan los constituyentes. El análisis propuesto, permite mantener que en las oraciones identificativas el verbo es una categoría léxica y no únicamente un operador funcional, contra lo que han establecido otros autores como Moro (1997, 2006a, 2006b), Kayne (1994) o Den Dikken (2004, 2006), entre otros. De esta forma, no es necesario postular nudos funcionales vacíos que únicamente albergan movimientos y se le da mayor uniformidad a la propuesta aunque, como se ha visto, hay ejemplos (i.e. *Cuando único venimos es los lunes*) que aparentemente la contradicen y en los que deberemos profundizar en investigaciones futuras.

Aunque es difícil diferenciar entre Sujeto y Predicado en este tipo de oraciones proponemos que puede identificarse el sujeto porque la perífrasis enfática muestra el orden concreto de la oración reducida, como muestra el hecho de que (66a) y (66b) tengan diferentes interpretaciones.

- (66) a. Es cuando estoy con ella cuando me aburro  
b. Es cuando me aburro cuando estoy con ella

En la lectura de (a) el ‘estar con ella’ provocaría el aburrimiento, y en (b), si es que se acepta esta lectura, el interlocutor se aburre solo y, posteriormente, ‘está/se va con ella’. El hecho de que, estructuralmente, la perífrasis enfática se relacione con la estructura básica viene dado por la doble inversión que sufre la oración; después de la inversión del predicado, se invierte T con el verbo y el sujeto pospuesto. Esto da lugar a una estructura, paralela a la estructura inacusativa básica del verbo *ser*, en la que el verbo se sitúa en la posición prominente y, a su derecha, tiene obligatoriamente el sujeto. Por otro lado, cuando hay inversión del predicado y es posible, la concordancia se da con el sujeto pospuesto lo que muestra que el constituyente inmediatamente anterior al verbo no tiene que ser siempre el sujeto lógico.

En cuanto a las oraciones concretas del español de Canarias, hemos visto que tienen un comportamiento similar (aunque no admiten el orden canónico) pero se caracterizan por la inserción de un elemento focalizador adverbial (i.e. *único*). Este adverbio sólo selecciona elementos-*qu* y se restringe al predicado presuposicional de las oraciones ecuacionales inversas o de las perífrasis enfáticas, lo que lleva a diferenciarlo del adverbio *únicamente*.

Por último, se ha sugerido un análisis interno del predicado de las ecuacionales del canario, que incluye el adverbio focalizador, en función del desglose que postula Rizzi (2004) para SComp. El resultado es bastante satisfactorio ya que tanto el relativo como el adverbio focalizador se sitúan en posiciones periféricas acordes con sus rasgos.

## 7. Futura investigación global:

Además de los diversos puntos que se han apuntado a lo largo de este estudio como posibles investigaciones futuras, un estudio interesante consistiría en observar las características de *único* en función de sus necesidades conceptuales y de interfície. Actualmente, según la perspectiva minimista, no existen tantos nudos diferentes y el lugar estructural que ocupan los distintos elementos no provoca la interpretación

resultante, sino que de la interpretación se deriva su posición. Por ello, se da una gran importancia al papel de las interfícies. Quizás uno de los aspectos que más marginado se ha visto en este estudio, debido a que constituye un primer estudio sintáctico, es el papel de la semántica, aunque sean ámbitos estrechamente relacionados. Por ello, el siguiente paso debe centrarse en estudiar la semántica de las oraciones copulativas y de los constituyentes que han ido apareciendo (SC, SAdv, SP, SD) para establecer posibles relaciones con expresiones referenciales y predicativas.

Otro aspecto complementario que, por motivos de tiempo, no ha podido observarse pero que entraba en nuestros objetivos, es el comportamiento diacrónico de estas construcciones. Si las oraciones con *que* galicado se caracterizan por ser arcaísmos, las carencias que muestran en cuanto a la inversión pueden haber afectado desde hace muchos años. De esta forma, podría extraerse una evolución que quizás esté relacionada con el paso de *únicamente* a *único* por la pérdida de la sufijación en *-mente*.

Algo que consideramos necesario para investigaciones futuras es adentrarse en los datos del inglés para explicar porqué siempre se da la concordancia con el elemento preverbal. Quizás, esta concordancia obligatoria implica que constituyen diferentes oraciones y que la inversión de predicado, en consecuencia, no se da estrictamente. Un factor importante es que la forma verbal cambia (*is/are*) lo que parece implicar una numeración diferente para cada oración.

- (67) a. The cause of the riot is these pictures  
b. These pictures are the cause of the riot

La diferencia sería que las lenguas *no pro-drop* no permiten una concordancia mediante la relación sonda-meta porque no tienen sujetos pospuestos y lo que se sitúa en el especificador de ST debería ser obligatoriamente el sujeto.

Por último, actualmente, creemos que *único* es de los pocos adverbios que facilitan el uso de oraciones ecuacionales inversas y su consecuente lectura en el español canario, sin embargo, una futura investigación podría tener en cuenta adverbios como *seguro* (i.e. *Cuando seguro venimos es el lunes*) que, incluso podrían presentarse en español peninsular.

## 8. Referencias bibliográficas

- ADGER, D. & RAMCHAND, G. (2003), Predication and Equation, *Linguistic Inquiry*. 34, 325-359.
- ALVAR, M. (1955), Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada. *Revista de Filología Española*. 39, 284-313.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. Á. (1987), *Rasgos gramaticales del español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- (1996), Sobre algunas construcciones sintácticas en el español de Canarias. En Medina-López, J. y Corbella-Díaz, D. (Eds.) *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Madrid: Iberoamericana, 67-82.
- BELLO, A. (1847), *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de R. Trujillo con notas de R. J. Cuervo. Madrid: Arco/Libros (1988).
- BRUCART, J.M. (1993), Sobre la estructura de *SComp* en español. En Viana, A. (Ed.), *Sintaxi: Teoria i perspectives*. Lleida: Pagès editors, 59-102.
- (1994), Syntactic Variation and Grammatical Primitives in Generative Grammar. *Lynx: Panorámica de estudios lingüísticos*. 4, 145-176.
- (2003), Adición, sustracción y comparación: un análisis composicional de las construcciones aditivo-sustractivas del español. En *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, vol. 1. (Coord.) Fernando Sánchez Miret, 11-60
- (2004), Entre el borrado y la reconstrucción: nuevos enfoques en el tratamiento gramatical de la elipsis. En T. Cabré Munné (Ed.) *Lingüística teórica: análisis y perspectivas*, vol. 1. Bellaterra, Barcelona: Catalan Working Papers Monograph, 159-189.
- BUTLER, J. (2003), A minimalist treatment of modality. *Lingua*, 113, 967-996.
- CHOMSKY, N. (1995), *The minimalist program*. Cambridge, Mass: MIT Press
- (2001), Derivation by phases. En M. Kenstowicz y K. Hale (Eds.), *A life in Language*. Cambridge, Mass: MIT Press, 1-52.
- CINQUE, G. (1999), *Adverbs and Functional heads: A Crosslinguistic Perspective*. Oxford Studies in Comparative Syntax: University Press.
- CITKO, B. (2005), *Small Clauses Reconsidered: Not that small and not All alike*. University of Washington: Department of Linguistics.



- DEN DIKKEN, M. (2004), Complex Nouns phrases and linkers. *Syntax*. 7:1, 2004, 1-54.
- (2006) Specificational Copular Sentences and Pseudoclefts. En Henk C. van Riemsdijk y Martin Everaert (Eds.) *Blackwell Companion to Syntax*, vol. 3. Malden: Blackwell, 292-409.
- EGUREN, L y FERNÁNDEZ-SORIANO, O. (2004), *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos, 207-355.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1986), *Variaciones sobre la atribución*. León: Universidad de León.
- HAEGEMAN, L. (2006), Conditional, factives, and the left periphery. *Lingua*. 116.10, 1651-1669.
- KAYNE, R. (1994), *The Antisymmetry of Syntax*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- LONGOBARDI, G. (1987), Las oraciones copulativas en la teoría sintáctica actual. En V. Demonte y M. Fernández-Lagunilla (Eds.) *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid: El Arquero, 233-251.
- MATA, M. (2005), Els adverbis d'acte de parla i la perifèria esquerra oracional. Trabajo de Investigación, Universidad Autónoma de Barcelona. También en *Actes electròniques del Congrès de Lingüística General 2007*, UB, Barcelona.
- MEDINA-LÓPEZ, J. (1996), La investigación lingüística sobre el español de Canarias. En J. Medina-López y D. Corbella-Díaz (Eds.) *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Madrid: Iberoamericana, 8-42
- MERCHANT, J. (2004), Fragments and Ellipsis. *Linguistics and Philosophy*. 27.6, 661-738.
- MORERA, M. (2004), El español de Canarias en la formación del español americano. En *Al profesor Francisco Navarro Artilles*, Tenerife: Universidad de La Laguna.
- MORO, A. (1997), Dynamic Antisymmetry: Movement as a symmetry-breaking phenomenon. *Studia Lingüística*. 51.1, 50-76.
- (2006a), Copular sentences. En Henk C. van Riemsdijk y Martin Everaert (Eds.) *Blackwell Companion to Syntax*, vol. 2. Malden: Blackwell, 1-23.
- (2006b), Some notes on unstable structures. Ms.
- ORTEGA OJEADA, G.D. (1990), Comparaciones estereotipadas y superlatividad. En *Actas del Congreso de la sociedad española de Lingüística*, vol. 2. (Tenerife). Madrid: Gredos, 729-737.
- PORROCHE, M. (1988), *Ser, estar y verbos de cambio*. Madrid: Arco/Libros.

- RIZZI, L. (1997), The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (Ed.) *Elements of grammar. Handbook in Generative Syntax*. Dordrecht: Kluwer, 289-330.
- (2004), Locality and left periphery. En A. Belletti (Ed.) *Structures and Beyond The Cartography of Syntactic Structures*, vol. 3. New York: Oxford University Press.
- SAMPER PADILLA, J.A. (1992) Relaciones lingüísticas entre Canarias y América: estado de la cuestión. En *Actas del X Coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. 1. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1174-1198
- SEDANO, M. (1990), Hendidias y otras construcciones con ser en el habla de Caracas. Instituto de Filología Andrés Bello.
- SOLÀ, J. (1992), Agreement and Subjects. Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- TRUJILLO, R. (1990), Sobre la explicación de algunas construcciones de *como*. *Verba*. 17, 249-266.
- VAN RIEMSDIJK, H. (2006), Free Relatives. En Henk C. van Riemsdijk y Martin Everaert (Eds.) *Blackwell Companion to Syntax*, vol. 2. Malden: Blackwell, 238-382.
- VILLALBA, X. (en prensa), True and Spurious articles in Germanic and Romance. Ms.